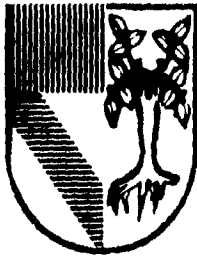


308923

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

8-1  
20)

ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ACEPTACION: FUNDAMENTO Y SUSTENTO  
DEL MATRIMONIO

**TESINA PROFESIONAL**  
QUE PRESENTA:  
MARIA ELVIRA MURADAS TROITIÑO  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
**LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DE TESINA  
DOCTORA ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres por todo el apoyo, cariño y ayuda que siempre me han dado.

Por ellos y para ellos es este trabajo de investigación. (Gracias mami por cuidar a Eduardito)

Gracias Eduardo por la paciencia, comprensión y amor que siempre me has brindado, sin exigir nada a cambio.

Por ti Eduardito, te amo.

Gracias Mary y Gerardo por regalarme su tiempo, los quiero mucho.

A mi hermano, gracias por ser así. Te quiero mucho.

A Rosu y Junni con mucho cariño.

Agradezco a mi directora de tesina la Doctora Marveya Villalobos Torres,  
por compartir sus conocimientos y por su invaluable apoyo.

A la Universidad Panamericana, por la formación y apoyo que me  
brindaron.

## **INDICE**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>CAPITULO I : ACEPTACION Y EDUCACION</b>	<b>4</b>
I.1.ACEPTACION: LA RESPONSABILIDAD DE MEJORAR AL CONYUGE	4
I.2. DEFINICION DE EDUCACION	15
I.3. SUJETO DE LA EDUCACION : LA PERSONA	20
I.4. OBJETO DE LA EDUCACION : FINES DE LA EDUCACION	24
I.5. DEFINICION DE PEDAGOGIA	27
<b>CAPITULO II : JUVENTUD : ETAPA DECISIVA EN LA FORMACION DEL HOMBRE.</b>	<b>37</b>
II.1. ADOLESCENCIA SUPERIOR	37
II.2. JUVENTUD	41

II.3. EL CULTIVO DE LA INTIMIDAD	45
II.3.1. EL Cultivo de la Intimidad en la Edad Juvenil	51
II.4. JUVENTUD Y MADUREZ	55

**CAPITULO III : MATRIMONIO : INSTITUCION NATURAL  
DE TRASCENDENCIA DEL HOMBRE.** 72

III.1. CONTENIDO DEL MATRIMONIO	72
III.1.1. Fidelidad e Indisolubilidad	79
III.1.2. Fines del Matrimonio	84
III.2. AMOR : VINCULO DE LA RELACION CONYUGAL	94
III.3. EDADES DEL MATRIMONIO	102

**APARATO CRITICO :** 114

Lineamientos Pedagógicos	114
Conclusiones	117

<b>BIBLIOGRAFIA :</b>	122
<b>Bibliografía Básica</b>	122
<b>Bibliografía Complementaria</b>	127

## INTRODUCCION:

Al contraer matrimonio los cónyuges, se van a conocer realmente, es consecuencia de la convivencia diaria; se descubren nuevas conductas, actitudes, formas de pensar, reacciones ante diferentes circunstancias, sentimientos, debilidades, manías, etc., que muchas veces, sobre todo al principio de la relación, nos irritan o molestan y nos son muy difíciles de aceptar vivir con ellas durante toda la vida.

Otras veces, sabemos muy bien las debilidades de nuestra pareja y pensamos que al casarnos, nosotros lo cambiaremos, lo amoldaremos a nuestro gusto, como si fuera una escultura.

Todo esto, lleva a constantes discusiones y desacuerdos entre los esposos que lo único que provocan es un distanciamiento y enfriamiento de la relación.

También, debido a la crisis moral tan grave que se vive en nuestra sociedad, donde se hace referencia al divorcio como algo normal, común y corriente, es necesario guiar a las personas para que conozcan el "real" significado del matrimonio, dándole su justo y único valor.



Es importante informar a los matrimonios y a los futuros matrimonios, de lo que conlleva vivir juntos, la responsabilidad y el compromiso que han contraído libremente para que aprendan a enfrentar con paciencia, con amor y delicadeza todo ese proceso de aceptación, de conocimiento y adaptación, tan normal, que se tiene que dar en un matrimonio.

Este trabajo de tesina, está dirigido a los jóvenes, porque es la etapa de la vida del hombre, donde por lo general se contrae matrimonio.

Esta tesina está estructurada con base en tres capítulos:

- El primer capítulo contiene nuestro tema principal, la Aceptación, su significado real. Se estudia la Educación, el Sujeto de la Educación (la persona) y el Objeto de la Educación (fines de la educación: perfeccionamiento integral y armónico del ser humano); finalmente los cónyuges son dos personas únicas e irrepetibles, que deben educarse mutuamente, aceptándose para crecer juntos y por lo tanto perfeccionarse.

También, se analiza la Pedagogía por ser la ciencia de la Educación.

- En el segundo capítulo se estudia la etapa evolutiva Juvenil, profundizando en el Cultivo de la Intimidad y en la Madurez.

Se menciona brevemente la Adolescencia Superior, por ser la etapa que antecede a la que es nuestro objeto de estudio (Juventud), y así, entenderla mejor.

- El tercer capítulo está dedicado al Matrimonio, se profundiza en su contenido (fines, fidelidad e indisolubilidad, etc.).

Se estudia el Amor como vínculo del matrimonio y brevemente se identifican las diferentes "edades" por las que atraviesa la relación conyugal.

La parte final de la tesina, está constituida por las conclusiones y, por, unas recomendaciones o lineamientos pedagógicos dirigidos a los matrimonios jóvenes y futuros matrimonios jóvenes.

# **ACEPTACION: FUNDAMENTO Y SUSTENTO**

## **DEL MATRIMONIO**

### **“CAPITULO I: ACEPTACION Y EDUCACION”**

#### **1.1 ACEPTACION: LA RESPONSABILIDAD DE MEJORAR AL CONYUGE.**

Es en el matrimonio donde los cónyuges al empezar a convivir, a compartir día a día se van a dar cuenta de como es realmente su esposo o esposa. El vivir juntos implica la posibilidad de verse bajo distintos ángulos antes no descubiertos que van a llevar a la pareja a una profundización del conocimiento recíproco.

“ El matrimonio es potencia, posibilidad que ha de traducirse en acto, en hecho real a lo largo, ancho y profundo del ser o, lo que es lo mismo, en su corporalidad, afectividad y espiritualidad. En los tres planos van a descubrirse puntos fuertes y puntos débiles, nuevas analogías y discrepancias, que en

nada han de afectar a la sustancia del amor, cuando previamente, en el momento de la elección, cada uno ha tenido clara la necesidad de conseguir una visión objetiva de la realidad del otro y esto es, como se ha dicho, condición indispensable para que pudiera surgir el proceso amoroso." (1)

Es importante mencionar que lo que haya vivido anteriormente el cónyuge lo condicionará intelectual y emocionalmente para aceptar a su esposo/esposa tal como es, pero, lo importante es tener en cuenta la posibilidad de vivir un proyecto en común con otra persona y si existe una actitud positiva hacia el descubrimiento de la relación, aunque no exista en un primer momento un entendimiento pleno de lo que es, se pueda alcanzar posterior y progresivamente una mayor comprensión e interiorización mediante la inteligencia y los sentimientos.

Las discrepancias y similitudes, serán apreciadas, de tal manera, que en esta nueva situación en la que va a desarrollarse el amor, se plantea la exigencia radical de vivir la actitud necesaria de aceptación, de la que va a depender el éxito del proceso amoroso.

El amor conyugal es una conquista, un libre esfuerzo personal para alcanzar una fusión que supla las carencias de cada uno y potencie sus cualidades positivas. El y ella han de conocerse en su esencia íntima. La

aceptación interpersonal constituye la sustancia peculiar de esa relación amorosa.

“ La aceptación recíproca ha de vivirse como actitud y, en consecuencia ha de ser tenazmente sostenida por la voluntad de amar. En el fondo cada yo, ha de resolver un problema de orgullo porque, efectivamente, sólo en la humildad, en la verdad, puede aceptarse a alguien o a algo.” (2)

El amor debe romper las tendencias egoístas que retienen a él/ella atentos a su propio yo, para polarizar su atención fundamental hacia el otro en una actitud de complacencia mutua.

“ La relación horizontal dar/recibir, sustancia propia del amor hombre-mujer, está alimentada por su componente espiritual. Dar es un acto propio de la voluntad agente (como recibir lo es de la paciente). La voluntad del yo opera, dando y recibiendo (amor, valoración, ayuda), cuando el intelecto la motiva adecuadamente mostrándole la amabilidad conveniente y satisfactoria del tú.” (3)

Lo anterior nos lleva a comprender que en la vida conyugal, es necesario entender las semejanzas como complementariedad, con un claro contenido en analogías que permitan el ajuste profundo de las personalidades

y las discrepancias como enriquecedoras para él/ella, permitiendo, en consecuencia, un crecimiento del amor entre ambos.

En el matrimonio muchas situaciones de fricción son causadas por el tema de los defectos, por eso hay que distinguir con claridad los defectos objetivos, que realmente obstruyen la mejora personal, entre, los defectos subjetivos en el cónyuge o en uno mismo.

Los defectos objetivos son deficiencias que operan en el sujeto como limitadores de su progreso educativo; pero, a veces, al contrario, son puntos que bien localizados se pueden convertir en estímulos para una lucha de superación.

En cuanto al defecto subjetivo, es aquel que es percibido desde uno mismo o desde un observador a partir de un cierto sentimiento de molestia o irritación personal.

En la definición subjetiva del defecto, influye en el cónyuge lo que ha vivido, la educación de sus padres, la escuela, el ambiente que le ha rodeado, etc., por lo que es muy importante que los cónyuges se comuniquen, para poder conocerse y así entenderse mejor.

A pesar de que todos como seres humanos tenemos defectos, es importante recordar que en el matrimonio uno está ahí para ayudar al otro a

mejorarse como persona, aprovechando su situación de cónyuge (situación privilegiada para la educación). Y, en consecuencia, recordar que el otro o la otra están ahí para ayudarme a mí. El matrimonio es un proyecto de dos, tiene que estar continuamente realiniéndose con las aportaciones de uno y de otro.

“ Si se acepta que la relación conyugal está fundamentada, en el concepto de comunidad educativa y de comunidad de amor, es indiferente el hecho de que vaya descubriendo en el cónyuge una serie de rasgos que no se sabía que existían, ya que se trata de ayudarse mutuamente a mejorar como personas. Así se llega a la aceptación del otro, como es, con sus cualidades y con sus defectos.” (4)

Es necesario aceptar al otro con sus defectos, amarlo con sus deficiencias y aunque no amemos esas limitaciones ayudarlo a superarlas. Mientras existan, hay que comprenderlas y asumir el dolor que nos puedan causar.

Hay que quererse con los defectos. Poco a poco habrá que intentar suavizarlos, pero, con comprensión, con cariño, en el momento oportuno y con prudencia y rectitud. Se puede aprender a corregir y se puede aprender corrigiendo.

“ Amar incondicionalmente al cónyuge nos hace pensar que hay que aceptarle como es, con sus cualidades y con sus defectos. Cierto. Pero hay que entender bien el verbo aceptar. A diferencia de tolerar, soportar, aguantarse o “pasar de” (es la expresión tan difundida hoy en día), aceptar es adquirir un compromiso de amor, que es también tal como estás llamado a ser y todavía no eres.” (5)

Esta aceptación no es pasiva. Es un aceptar para mejorar, construyendo nuestro futuro, sobre todo en lo que tenemos de bueno e intentando rectificar en lo malo.

El hombre y la mujer en el matrimonio están llamados a crecer juntos, respaldándose mutuamente en los decaimientos, los tropiezos, a descubrirse potencialidades ocultas. Ambos tienen que intervenir en el diseño de su vida y juntos han de ir evaluando su desarrollo, haciendo frente a los imprevistos, rectificando rumbos y corrigiendo desviaciones.

Todos debemos perfeccionarnos, es nuestra tarea: ser mejores cada día que pasa. Para esto, necesitamos, no sólo de nuestro esfuerzo, sino, también de la ayuda de los demás y en este caso del cónyuge, esto, va implícito en la misma relación matrimonial.



Es por ello que la felicidad de un matrimonio que, efectivamente reside en el quererse siempre, exige la posibilidad de seguirse queriendo y, esta posibilidad no se regala, sino, que se ha de conquistar rompiendo los obstáculos que cada día, se presentan contra el amor.

“ La vida matrimonial no es una llanura esteparia, es mucho más parecida a una aventura amazónica. Hay que andar por ella sin sorprenderse de nada y sin quedar atenazado por los arbustos entrelazados que nos salen al paso. Existen obstáculos, dificultades, noches de obscuridad, donde todo parece negro y brumoso, hasta llegar a desorientarnos. No podemos asombrarnos, ni mucho menos agrandar las situaciones de crisis, agigantándolas y dramatizándolas. Son sencillamente lo que son, consecuencia de las limitaciones de la condición humana.” (6)

El amor es, simultáneamente, resultado del conocimiento recíproco y fuente de conocimiento. Es un proceso bipolar, de realimentación mutua, que, permite detectar las cualidades complementarias del yo y del tú para dar lugar a un nosotros.

Puesto que, es necesario conocer y dejarse conocer para poder ayudarse. Conocer el carácter del cónyuge nos lleva más fácilmente a la aceptación del mismo, comprendemos sus comportamientos, que es donde la

persona se refleja toda ella, y nos adaptamos libremente porque amamos a nuestro esposo/a. Para esto hay que perder el miedo a mostrarnos tal cual somos, porque a medida que se conoce más a una persona más se le quiere.

Aceptar al otro no es acomodarse a su rutina, es adaptarse. No es no querer cambiarla, pero, no podemos amar partes de nuestro cónyuge, sino, la totalidad. " Hay que amar toda la tela aunque nos demos cuenta que con esa pieza total se pueden cortar trajes muy distintos." (7)

Tenemos que aceptar al otro con sus peculiaridades, sus posibilidades, sus limitaciones e intereses. No podemos compararlo con nuestro particular punto de vista para someterlo a juicio. No se trata de juzgar, sino de comprender.

Es conocerlo profundamente en sus íntimas reacciones, es penetrar en los pensamientos y sentimientos que ni él mismo se atreve a expresar.

" Cada cual, que asuma su propia responsabilidad. Y la mía es desear tu bien, y ayudarte a que tú lo quieras poseer. Recíprocamente tu has de ayudarme en mi lucha personal por mejorarme. Si no lo haces, se empobrecerá mi ayuda, porque en lugar de ser dos a apoyarse, uno estará arriba -como dominado- y el otro abajo -como dependiendo-. Mala cosa es que entre dos haya de modo prolongado una relación vertical. Esto vale para

determinadas situaciones funcionales o instrumentales (el gobernante y el súbdito, el jefe y el subordinado), pero no cuando lo que está en juego son las mismas personas.”(8)

El hombre y la mujer son iguales en dignidad, pero distintos en otros aspectos de su ser. Es preciso contar con esta realidad para no sorprendernos ni pretender pasar la vida en la lucha continua, para que cada uno deje de ser coherente con la naturaleza de hombre o mujer que ha recibido.

Cada uno debe aportar al matrimonio aquello que le es más propio y genuino, será la forma de que esperamos del otro lo que nos puede dar y no lo que deseáramos recibir.

Si el matrimonio es de dos, tiene que estar continuamente realimentándose con las aportaciones de uno y de otro. Admitir al otro en su totalidad, en su realidad de aquí y ahora sin excluir los aspectos negativos. “Porque te quiero te guío y te acompaño en tu camino. Independientemente de que yo mismo valga o no. Valer como valer, nadie valemos para guiar a otros. Todos tenemos deficiencias. Pero no se trata de mi, se trata de ti.” (9)

Así pues, la primera consecuencia del amor es la disponibilidad de los esposos, del yo hacia el tu y se demuestra en el plano afectivo, pero, esto no debe acabar ahí, sino, aceptando plenamente, en una actitud de servicio

concentrado en la mejora de su ser total, añadiéndole calidad y siendo este un proceso recíproco; la última y mejor consecuencia del amor viene a ser la perfección personal de los cónyuges.

“ En otro término más radical: cada cónyuge, para alcanzar su plenitud humana ha de llevar consigo al otro, de lo contrario su madurez no será más que un triste remedo egoísta de la misma, tal es la esencia exigente del amor, una madurez en solitario no puede concebirse en el seno del matrimonio.”

(10)

Esto no equivale a decir que ambos hayan de alcanzar idénticos aspectos de desarrollo personal, porque aún en el matrimonio, cada uno es único e irrepetible y desiguales en sus potencialidades originales. El matrimonio es un proceso de enriquecimiento mutuo en el que cada uno crece con estilo personal y, a la vez, como parte unida a otro, buscando una mejor plenitud humana.

“ El sentido de la ponderación nos llevará a ver al otro no como un ser plano y monócorde, sino contemplarlo, con sus luces y sus sombras, sus montes y sus lagunas. Habrá que buscar cuáles son las luces que pueden iluminar la penumbra. Sólo cabe respetar y pedir perdón como el poeta:

Perdóname por andar tan torpemente  
dentro de ti  
perdóname el dolor alguna vez.  
Es que quiero sacar de ti tu mejor tú  
aquel que tú no viste y yo veo  
nadador en tu fondo preciosísimo.

Aún siendo así el amor verdadero, respeta siempre al otro en su esencia, le quiere, le acepta tal cual es, le reconoce el derecho a ser él mismo." (11)

Continuamente hemos estado mencionando mejora personal, perfeccionamiento, la aceptación del esposo/a para ayudarse a conseguir una plenitud como ser humano que realiza sus metas, sus fines y objetivos en la vida, también, el respetarse por lo que son y por lo que pueden llegar a ser tomando en cuenta su individualidad como personas.

En el matrimonio hay un proceso de educación constante, los cónyuges son educadores y educandos al mismo tiempo, porque acepto a mi esposo/a, con sus defectos, virtudes, limitaciones, etc., pero con el fin de ayudarlo a

crecer, a mejorar conjuntamente, los dos de la mano para llegar a un perfeccionamiento integral.

Es necesario definir el proceso educativo, para entender realmente el papel que deben tener los esposos como educadores/educandos dentro del matrimonio. Darle unas bases para que tenga un panorama más amplio y no se pierda en el camino.

## **1.2 DEFINICION DE EDUCACION**

El término educación etimológicamente significa, de una parte, educere “extraer”, “sacar de” y educare “conducir”, al ser humano de un lugar a otro.

Esta noción etimológica nos señala un proceso, un progreso producido por la educación y de los resultados que se obtienen desarrollando el interior del hombre. Vulgarmente la educación, se concibe como resultado del comportamiento en la sociedad, la adaptación del hombre a determinados usos sociales, a formas superficiales de convivencia social.

Se llama “educado” a la persona que sabe comportarse en sociedad, confundiendo y parcializando el significado real del término educación.

Despuès de haber mencionado dos concepciones del término educación, arribaremos al significado real de esta misma.

“ La educación puede definirse como la ayuda que una persona (o un grupo, o una institución), presta a otra (o a otro grupo) para que se desarrolle y perfeccione en los diversos aspectos (materiales y espirituales, individuales y sociales) de su ser, dirigiéndose así hacia su fin propio.” (12)

La educación es el perfeccionamiento intencional de las funciones superiores del hombre. Perfeccionamiento porque se busca una mejora, un progreso constante en la vida de cada ser humano ( en todos los aspectos: físicos, morales, intelectuales, etc.) y por otro lado, el hombre es el único ser capaz de perfección, puesto que tiene un alma e inteligencia que lo hacen libre y capaz de saltar por encima de las circunstancias y configurar su historia personal.

Intencional porque siempre se busca un fin, la educación toma determinado rumbo y éste va a depender de cada persona.

La intencionalidad es necesaria para que el hombre por medio de su voluntad e inteligencia conozca. Así pues, la intencionalidad del educando y educador es necesaria para que se de la educación.

El hombre de manera intencional, toma los elementos necesarios para ir progresando paulatinamente

Esta intencionalidad educativa, va a incidir en las funciones superiores del hombre, específicamente humanas, para lograr el perfeccionamiento humano.

La educación es exclusiva del hombre y para lograr su desarrollo integral, requiere de una gran voluntad e intencionalidad de la persona, es un proceso individualizador porque tiende hacia la realización de cada ser humano partiendo de sus diversas características y circunstancias.

La educación es un fenómeno que parte del interior del hombre, de lo espiritual para después trascender, manifestarse socialmente.

Este proceso, debe preparar al hombre para responder con dignidad a todas las situaciones que la vida le vaya presentando. Debe ser capaz de tomar decisiones que lo ayuden a su perfeccionamiento integral.

El proceso educativo debe ser constante y permanente para que realmente se de esa modificación personal, ese perfeccionamiento y desenvolvimiento de las posibilidades del ser humano y/o el alcanzar sus propios fines que lo hacen capaz de trascender en el ambiente que le rodea. Es una mejora continua, por lo mismo, un proceso indefinido.



La educación implica un desarrollo armónico de la persona y cada una, en su situación, en su totalidad y singularidad va trazando el camino para llegar a realizarse personalmente.

La acción educativa se presenta como promoción del desarrollo del sujeto, como ayuda para su perfeccionamiento. La educación favorece, promueve esa actividad que debe seguir la naturaleza del hombre.

El ser humano se rige esencialmente por lo espiritual, que es la conciencia y la libertad, por lo que toda educación es querida y conocida por el sujeto. Este proceso exclusivamente humano ha de hacer consciente al hombre de la necesidad de tener en cuenta aquellas leyes físicas, éticas, morales, etc., que limitan y condicionan al ser humano, para que la educación cumpla con su fin: proceso de construcción personal del hombre de acuerdo a sí mismo y al medio que le rodea.

De la idea que se tenga sobre la naturaleza del hombre, dependerá la forma en que se actuará en su educación.

Con todo lo expuesto, se puede decir que "la educación es una modificación personal en la dirección de la mejora, del desenvolvimiento de las posibilidades del ser humano o de un acercamiento del hombre a lo que constituye su propia finalidad." (13) Ese proceso de mejora es la educación

que atiende a todas y a cada una de las capacidades del hombre, tomando en cuenta su individualidad para lograr una mejora personal y total, por tanto, una educación integral. “ La educación busca un más y un mejor en el ser humano.” (14)

“ El hombre que ya es, va siendo según se conduce, y se va conduciendo según va siendo.” (15)

### 1.3 SUJETO DE LA EDUCACION: LA PERSONA .

Anteriormente, se ha afirmado que la educación es el perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas, por lo que se concluye, que la educación es algo propio del hombre.

Al ser el hombre susceptible de perfeccionamiento, capaz de adquirir nuevas formas, nos damos cuenta de que la educación puede existir precisamente por esas imperfecciones, limitaciones del hombre, por lo que la educación radica en las posibilidades de perfección que el hombre tiene.

“ Toda educación se dirige al hombre y parte del hombre.” (16) Esto es cierto, cuando menos en el sentido de que no puede haber educación sin hombres. Por eso, es esencial en ella el análisis de las características fundamentales del hombre. Como la formación del hombre depende de la idea que de él tenemos, es necesario que esta idea sea correcta y corresponda a lo que es esencialmente el hombre para basar en ella nuestra tarea educativa.

La dimensión del individuo como persona tiene una especial significación en la educación.

Persona, es una palabra latina que designa al ser humano. En latín significaba originalmente la máscara del actor. Boecio y Santo Tomás de

Aquino establecen la siguiente definición: " Persona es la sustancia individual de naturaleza racional." (17)

Con esa definición se reafirma lo dicho, " el sujeto real de la educación no es el hombre tomado en su significación universal, sino este, ese o aquel hombre, un ser singular que encarna y realiza, de un modo sui juris, la naturaleza humana." (18)

La persona es el sujeto primero que obra y en cuanto tal el principio anterior común a todas las facultades o funciones, y por lo mismo, a todas las acciones del hombre.

Al exigir la educación la participación del sujeto, pone en movimiento su persona; la educación es actividad, no sólo de las distintas facultades, sino también del modo peculiar de obrar de cada sujeto.

La educación alcanza su sentido personal no por la consideración aislada de un acto u otro, sino por la comprensión de cualquiera de ellos dentro de la peculiar actividad total de la persona.

En ese sentido, la educación es un proceso de ayuda para la realización personal, para la perfección personal. Precisamente por esta dedicación al perfeccionamiento individual del hombre se diferencia la acción educativa de cualquier otra acción de tipo social, política, etc.

Al ser la educación un proceso de ayuda para la perfección del ser humano, la visión correcta se haya en considerar que el hombre es persona esencialmente, y que " la persona es una realidad subsistente -principio de actividad- que se despliega en una doble dirección o movimiento: de interiorización y de exteriorización, ambos constitutivos del dinamismo personal e igualmente necesarios en el proceso educativo."(19)

La actividad de la persona ni puede cifrarse absolutamente sobre sí misma, ni en una apertura total hacia los demás que destruya su intimidad.

Por el movimiento de interiorización, la persona en su proceso de construcción, va cuestionándose sus objetivos, logros, conocimientos, valores, entre otros, y así, va integrando y reintegrando todo aquello en el proceso de su plenificación personal.

En el movimiento de exteriorización la persona trasciende, porque, por una parte conoce el mundo, se abre al mundo material y social, le hace objeto de su existencia; y por otra, puede transformarlo, que es otro modo de trascenderlo.

En este sentido influyen sobre la persona fuerzas conscientes e inconscientes, intencionales y funcionales. Claro está que influyen en mayor grado las personas que están próximas al individuo, especialmente los padres

y maestros; pero también los hermanos, amigos, parientes, etc. En segundo lugar, hay que tener en cuenta la influencia de los diversos grupos sociales, del Estado y la Iglesia. Finalmente debemos tener en cuenta la influencia del ambiente material, es decir, de la naturaleza, del país en que se vive, la habitación, la alimentación, objeto de toda clase.

Es decir, que “ la persona no es una entidad subsistente completa en sí misma, originaria e incomunicable, estática y ya constituida, sino una entidad relacional y constituyente, que va siendo medida que se realiza con los otros especialmente con los que comparte su mundo proximal.” (20)

Por tanto, el proceso educativo es un poderoso proceso de formación y configuración que afecta a todo hombre durante el curso entero de su vida.

Cada persona es a la vez principio y término de toda acción educativa, es la raíz de todos los derechos y libertades educativas, por lo que la educación tiene su fundamento en las posibilidades del hombre para programar y realizar su propia existencia.

Es preciso indicar en que sentido se busca la realización del hombre; que es lo que puede contribuir o no a su desarrollo, y cómo hacerlo.

Toda actividad educativa auténtica ha de centrarse en el desenvolvimiento armónico de la personalidad. " La personalidad es la persona actualizada en sus potencias esenciales." (21)

Las facultades esenciales de la persona son la razón, la conciencia y el libre albedrío. El hombre, como persona, es una unidad sustancial de cuerpo y alma. La formación de estos elementos y potencias personales es la tarea principal de la educación total.

#### **1.4 OBJETO DE LA EDUCACION: FINES DE LA EDUCACION**

El proceso educativo, ya se señaló, es perfeccionamiento de la persona humana. A la unidad de la persona corresponde la unidad de la educación.

" Si por su naturaleza el hombre posee una individualidad, por cuanto es un ser individual, un fragmento de una especie, una parcela del universo físico, a cuyas leyes vive sometido, por su forma espiritual, abierta a la trascendencia , a través del conocimiento y el amor, el hombre actúa como persona." (22)

Si se examinan detenidamente las diferentes relaciones que se establecen en la educación, se verá una estructura de elementos que concurren en la formación de la persona.

Cada una de estas relaciones está vinculada estrechamente y son necesarias para realizar cualquier tipo de educación. La educación no es completa, sino, incide en todos los ámbitos de la vida humana. Es indispensable dar sentido a todas las manifestaciones de la vida humana y la educación, integrarlas para cumplir con el fin del proceso educativo.

La finalidad educativa es determinada por el ser humano. Cada ser tiene su sentido esencial en la realización de sí mismo. Por tanto, la propia naturaleza del hombre es lo que da la medida, de la finalidad educativa.

Como hemos dicho, el objetivo de la educación, consiste en el completo desarrollo personal del hombre y también, se mencionó que la persona va siendo, va realizándose a medida que se relaciona con los demás.

La apertura de la persona es condición necesaria para el logro de su perfeccionamiento personal porque por su misma naturaleza la persona necesita relacionarse, convivir y comunicarse con el mundo que le rodea.



Por ser el hombre limitado e imperfecto necesita de los demás para llevar al cabo sus objetivos, sus metas y al final su realización plena. La vida le obliga a unirse a otras personas para actuar conjuntamente.

El individuo precisa de la sociedad para desarrollar y acentuar su individualidad, y la sociedad necesita del individuo para existir. Ambos se relacionan mutuamente.

Por lo que la finalidad de la educación es en un doble sentido, individual y social. Por el sentido individual, el sujeto es consciente de todas sus capacidades, posibilidades de desarrollo, de toda su dimensión individual que lo hace distinto a los demás, y el cultivo de todo esto lo puede llevar a una autorrealización, a una plenitud en su vida.

En el sentido social, la persona es capaz de desplegar, de proyectar sus posibilidades responsablemente en la realidad social en la que vive. Así, como el desenvolvimiento de sus relaciones con los demás en todas sus dimensiones: familiar, profesional, la convivencia en grupo, la asimilación de convencionalismos y usos sociales, valores, etc.

Estos elementos, es necesario conjuntarlos, que vayan de la mano para lograr el desarrollo pleno y total del ser humano. Uno está implicado con el otro, enriqueciendo la personalidad humana.

La siguiente definición resume lo expuesto: " La finalidad de la educación (finalidad última de la persona humana) es la personalidad cabal o completada, es decir. la actualización de las potencias esenciales (razón, voluntad, afectividad, conciencia, capacidad de recepción y configuración de valores), que coopera responsablemente de acuerdo a sus posibilidades y su radio de acción, en la sociedad, la cultura, haciéndose con ello feliz y gozosa, digna de ser amada, porque ama." (23)

## **1.5 DEFINICION DE PEDAGOGIA**

Anteriormente definimos el término Educación por lo que es necesario estudiar la ciencia de esta misma: la Pedagogía, y así, dar una bases más sólidas para el entendimiento de este trabajo de investigación.

La palabra " Pedagogía etimológicamente viene de las palabras griegas, pais-paidos que significan niño y ago que significa conducir, llevar.

Este concepto etimológico, nos señala que el pedagogo es uno de los responsables de conducir al niño hacia el desarrollo de sus capacidades para ser un hombre responsable, capaz de salir adelante por sí mismo.

Esta concepción etimológica es actualmente insuficiente: en Pedagogía, la idea de conducir al niño se toma en forma más amplia, pretende lograr el perfeccionamiento integral del hombre.

Se define corrientemente a la Pedagogía como la ciencia y el arte de la educación.

“ Una ciencia, es un conjunto sistemático de conocimientos relativos a un objeto determinado. Una ciencia supone, por lo tanto, la delimitación precisa del campo que le es propio, la utilización de métodos adecuados al estudio de este objeto y una elaboración de los resultados que se expresa finalmente por medio de leyes agrupadas en un todo coherente e inteligible.”

(24)

La Pedagogía es una ciencia en cuanto que tiene un campo propio, posee principios conocidos con certeza y un conjunto de doctrinas que se han ido poco a poco enriqueciendo por medio de la investigación.

La Pedagogía está constituida por un cuerpo de materiales tomados prestados a diversas ciencias, y que, sometidos a los problemas educativos, adquieren un nuevo aspecto y un significado especial. Es así, como la Pedagogía asegura su autonomía y unidad.

En cuanto ciencia, la Pedagogía se mantiene preferentemente en un campo teórico. La Pedagogía teórica trata de averiguar cómo se produce efectivamente la educación, cómo se educa el hombre. La Pedagogía teórica estudia la educación como hecho; la describe y explica, trata de comprenderla, justificarla y establece comparaciones.

“ La Pedagogía se mueve entre dos polos que no podemos palpar: la naturaleza del hombre y su perfeccionamiento humano. Estos dos polos son inmutables, pero los métodos pedagógicos, las observaciones de la experiencia, las actitudes humanas cambiantes con las diferentes épocas y culturas, son mudables. Y la conjugación de lo que siempre es con lo que se está haciendo en una línea de perfeccionamiento, es el contenido de la Pedagogía científica.” (25)

Con la teoría pedagógica se ejercita el arte de educar. Consuelo Sanchez Butrón puntualiza, que “ la Pedagogía es también arte en sentido estricto, pues si es arte la realización bella de una concepción determinada, no hay obra más excelsa que la de transformar el sujeto imperfecto en el más hermoso ideal realizable; en encarnar el ideal humano en una materia humana, por la comunicación de vidas.”(26)

El arte de la educación va más allá de las experiencias educativas aisladas; formula normas o consejos basados en la consideración global, normas elaboradas teórica y prácticamente a las que puede atenerse el individuo.

Para el arte de educar, se necesita de una vocación, una intuición pedagógica que permite entrar en el educando y despertar sus capacidades, habilidades, etc., además de, reforzar esta vocación con la formación científica.

La Pedagogía es una ciencia práctica del arte de educar. Como ciencia práctica se propone averiguar cómo debe llevarse a cabo la educación, cómo debe ser educado el individuo.

La Pedagogía práctica considera la educación como una misión, con una actitud orientada a la voluntad y al deber ser.

La Pedagogía es una ciencia práctica, por la aplicación de procedimientos y métodos concretos para educar; y es ciencia teórica, en cuanto a su fin no es educar bien, sino conocer lo mejor posible a la educación.

En resumen, la ciencia y el arte de educar de la educación deben apoyarse mutuamente. Cuanto mayores sean las disposiciones naturales, más les asegurará la ciencia, más fácil será la transmisión del arte de educar.

Deben de establecer un diálogo equilibrado entre la teoría y la práctica, la ciencia y la experiencia, el saber universal y el arte de aplicarlo a la persona concreta.

La educación constituye el objeto de la Pedagogía y el fin la perfección del hombre en naturaleza. “ Jerárquicamente, podemos, distinguir un fin primario a) inmediato: el desarrollo integral del hombre; b) mediato: el logro del conjunto armónico y perfectivo de hábitos, y c) último: el hombre perfecto; un fin secundario (según las modalidades nacionales e históricas): el mayor bien social, cultural y económico; y una serie de fines especiales, según las diversas aptitudes.” (27)

Las fuentes que sirven de ayuda a la Pedagogía, le suministran principios básicos que son fundamentales para ella. “ García Hoz y Sanchez Butrón clasifican las fuentes de la Pedagogía de la siguiente manera:

1) ciencias fundamentales, que son la base de la Pedagogía al suministrar los conceptos previos necesarios para que tenga sentido las

nociones y sistemas pedagógicos: hombre, vida, perfeccionamiento, perfección humana (Teología y Filosofía).

2) ciencias auxiliares, que suministran datos, desde los puntos de vista más variados para una educación más perfecta (Biología, Psicología, Filosofía, Anatomía, Historia, Política, etc.).

3) conocimientos instrumentales prácticos, para un mejor ejercicio docente, y científicos, que ofrecen un mayor conocimiento teórico (metodología general, bibliografía pedagógica, conocimiento de idiomas, técnica de la investigación." (28)

Todo esto, se puede vislumbrar en el esquema que realiza María Pliego Ballesteros para ubicar a la Pedagogía:

## PEDAGOGIA: CIENCIA Y ARTE DE EDUCAR

Teleología

Axiología

FIN.....Punto de llegada

pedagogicas

M

E

Orientación educativa D

Organización educativa I

Didáctica educativa O

S

Biología

Psicología

Sociología, etc.

.....Punto de partida.”

(29)



Este esquema nos da una idea de lo que es en sí la Pedagogía y todo lo que abarca, muestra a dónde y por dónde va, cómo va, con quién va, con qué va, para que va y cuando va.

Con esto, nos damos cuenta, que la Pedagogía ha de partir necesariamente de un profundo y realista conocimiento del ser humano, evitando cualquier dualismo. Es esencial para cumplir con el fin de ésta misma.

Para concluir, diremos que la Pedagogía es la ciencia y arte de educar que conduce de manera sistemática y ordenada a la persona para lograr su perfección, sus fines.

## “REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS”

- (1) SANCHO, R.; Las posibilidades del amor conyugal., p.75
- (2) ibidem.; p.76
- (3) ibidem.; p.55
- (4) ISAACS, D.; Dinámica de la Comunicación en el Matrimonio; p.25
- (5) NAVARRO, A.; La realización de los cónyuges; p.43
- (6) VAZQUEZ, A.; Educación familiar y sensatez.; p.84
- (7) VAZQUEZ, A.; Matrimonio para un tiempo nuevo; p.120
- (8) NAVARRO, A.; op. cit.; p.45
- (9) ibidem; p.44
- (10) SANCHO, R.; op. cit.; p.81
- (11) VAZQUEZ, A.; Matrimonio para un tiempo nuevo.; p.63
- (12) Enciclopedia Rialp.; p.325
- (13) OLIVEROS, F; Educación y manipulación; p.24
- (14) ibidem; p.42
- (15) Diccionario de las Ciencias de la Educación.; p.475
- (16) HENZ, H.; Tratado de Pedagogía Sistemática.; p.63

- (17) ibidem.; p.36
- (18) GARCIA HOZ, V.; Principios de Pedagogía persona Sistemática.; p.333
- (19) GARCIA HOZ, Víctor; et al; Concepto de persona.; p. 17
- (20) GARCIA HOZ, Víctor; et al ; Educación personalizada en la familia.; p.20.
- (21) HENZ, H.; op. cit.; p.136
- (22) GARCIA HOZ, Víctor; et al; Concepto de persona.; p. 18
- (23) HENZ, H.; op. cit.; p.49
- (24) PLANCHARD, E; La Pedagogía contemporánea.; p.24
- (25) GOMEZ, R.; Familias a todo dar.; p.82
- (26) Enciclopedia Rialp.; p.143
- (27) idem
- (28) ibidem.; p.144
- (29) PLIEGO, M.; Tu familia merece libertad.; p.165

## **“CAPÍTULO II : JUVENTUD : ETAPA DECISIVA EN LA FORMACION DEL HOMBRE”**

En este capítulo se analizará de la etapa evolutiva de la juventud; por lo general es en este período de la vida, donde el hombre contrae matrimonio y como consecuencia se presenta el proceso de aceptación entre los cónyuges.

Antes de adentrarnos en nuestro tema de interés, mencionaremos brevemente rasgos de la etapa anterior a la Juventud para entenderla mejor.

### **2.1 ADOLESCENCIA SUPERIOR**

La etapa que antecede a la juventud es la adolescencia superior, que abarca de los 18 a los 21 años aproximadamente. Se caracteriza por ser la fase de la adolescencia donde se recupera la calma y el equilibrio perdido en los años que la anteceden. El adolescente de 18 a 21 años aproximadamente,

comienza a comprenderse a sí mismo y ya está en mejores condiciones de tomar decisiones personales, de integrarse en el mundo adulto.

Le empieza a surgir una conciencia de responsabilidad en relación con su futuro, se preocupa por construir su vida.

En este momento, hay una nueva afirmación de la personalidad, ya ha alcanzado cierto nivel de maduración y conoce de alguna forma sus limitaciones y sus posibilidades personales. "Por eso se produce ahora el "despertar del yo mejor", es decir, la afirmación positiva de sí mismo. Existe en este momento un ansia por salir de la situación negativa y beligerante de la fase anterior (Adolescencia inicial de los 12 a los 15 años aproximadamente y, Adolescencia media de los 15 a los 18 años aproximadamente), un afán de elevarse que está muy relacionado con la formación del ideal." (30)

Sus ideales dejan de ser abstractos y múltiples, el individuo toma la conciencia de responsabilidad ante su futuro, desea dar sentido a su vida trazándose un plan de vida.

En cuanto a la maduración física, acelerada en las etapas anteriores, en esta se llega a una plenitud; aumenta la destreza y fuerza y su crecimiento es mínimo puesto que esto se da en la etapa anterior (adolescencia media).

La maduración social del adolescente de 18 a 21 años aproximadamente, se ve reflejada en el aumento de sus relaciones que son más extensas y variadas que antes, desapareciendo las amistades exclusivas. Supera considerablemente la timidez e inadaptación social. La relación con su familia es mucho más favorable, deja de criticar a sus padres y se forma una opinión más objetiva de ellos. No le cuesta reconocer la necesaria dependencia con los demás equilibrándola con su propia autonomía.

Esta maduración social, se ve reflejada también en el despertar de los intereses profesionales, de su vocación.

La maduración mental en esta etapa está ya definida, no surgen nuevas capacidades, sin embargo, hay una mayor profundización y reflexión de las ideas y sobre él mismo.

Siente la necesidad de formarse su opinión, su juicio, de adoptar sus propias posturas.

El adolescente superior puede expresar mejor sus opiniones con cierto grado e objetividad y realismo, su coherencia ha progresado, posee prácticamente la inteligencia de los adultos.

“En la maduración afectiva se observa un mayor interés por los jóvenes del otro sexo, unido a la capacidad para salir de sí mismo e ir al encuentro y al

trato personal. Esta atracción por el sexo opuesto, aunque ya existía antes, estaba poco evolucionada. Suele apreciarse también la integración de sexo y eros, instinto y sentimiento, que en edades anteriores estaban disociados.”

(31)

Podemos concluir que es una etapa donde la formación de la propia opinión y juicio sobre los valores es fundamental; su gran desarrollo es la capacidad de formarse un criterio personal, y tener con éste las bases para enfrentarse al mundo de los adultos, además de su afán por mejorar, superarse personal y, cuando llegue el momento profesionalmente.

Al tener este pequeño panorama de la Adolescencia Superior podremos adentrarnos en nuestro tema principal, el cual es bastante difícil de estudiar porque la mayoría de los estudiosos de las etapas evolutivas del hombre no hacen la distinción entre Adolescencia y Juventud; los adolescentes son considerados como “jóvenes” y casi nadie alude a la etapa juvenil. Otra de las causas puede ser la confusión entre estos términos; con frecuencia suelen usarlos como sinónimos.

También, por considerar más importante estudiar las etapas evolutivas del hombre conflictivas, como la adolescencia, se olvidan de las etapas “tranquilas” en la vida del ser humano, como la juventud, olvidando las

grandes posibilidades que en éstas se presentan, siendo de igual importancia la orientación y atención de los padres, maestros, educadores familiares, psicólogos, etc.

## **2.2 JUVENTUD**

La edad juvenil, que comprende de los 22 a los 30 años aproximadamente, es una de las etapas con mayores posibilidades para la mejora personal. En ella, normalmente, se observa un notable incremento en la madurez con respecto al adolescente. El ser humano se hace consciente de sus posibilidades y ordena su conducta, para su bien o para su mal, por decisiones autónomas y libres.

Constituye ese periodo de la vida en el que se asumen las decisiones en plenitud, el joven, va madurando, ya no culpa a los demás de sus fracasos, asume su responsabilidad y se da cuenta que él, es el único responsable de lo que hace y de las decisiones que toma. Sus padres, maestros, etc., pasan a ser sus consejeros, un apoyo en su vida y no los culpables de lo que le pasa.



“Es la etapa de la amistad y del amor basados en el interés por la persona del otro; es la etapa en la que se establece una “forma de vida” y un “proyecto de vida”.(32)

Es una etapa de recuperación del equilibrio perdido, de apertura a los demás y de afán de superación.

“Esta afirmación positiva del yo es una “afirmación del yo mejor” en diferentes ámbitos de la vida: relaciones familiares, relaciones con el grupo de compañeros, amistad, estudio, trabajo, tiempo libre. En cada una de estas situaciones el joven satisface ahora necesidades afectivas y sociales; también le sirven para conocerse mejor a sí mismo y para obtener experiencias útiles a la hora de hacer proyectos para el futuro.” (33)

En contraste con la etapa anterior, se puede notar que en ésta ya se establece el proyecto y plan de vida, mientras que en la adolescencia superior se empieza a vislumbrar, a trazar y encaminarse hacia él.

Como podemos notar al definir la edad o etapa juvenil, no se menciona la maduración física, porque ésta ya se ha alcanzado en la fase anterior (adolescencia ).

Hay una maduración social, de apertura hacia los demás. Su familia ya no es un estorbo, al contrario, es un apoyo donde le pueden aconsejar y

ayudar a cumplir con sus fines y objetivos. Se interesa por los demás y es cuando las amistades se hacen sólidas y profundas.

“La edad juvenil es una época de extroversión que rompe la actitud de aislamiento anterior. Al disminuir el egocentrismo, el joven está en condiciones de mantener con otros una auténtica relación de persona a persona. Si el adolescente buscaba en el tú solamente su propio yo, el joven es ya capaz de ver el tú como una realidad independiente que no se debe instrumentalizar. La edad juvenil se caracteriza así por el “descubrimiento del tú”, lo que conlleva el desarrollo de sentimientos sociales: comprensión, compasión, altruismo, entrega, sacrificio, etc.” (34)

Por lo general es en esta edad cuando se da la integración al mundo laboral, profesional, y esto lo empuja a la maduración social, a establecer su proyecto de vida.

Este proyecto de vida, nos da la referencia del tipo de valores que el joven ha adoptado, por lo tanto, el camino que ha elegido a seguir, para ir construyendo su vida. Según su jerarquía de valores, será su modo de vivir, de actuar, de trascender o no con lo que haga.

En cuanto a la maduración afectiva, por lo general, aquí ya no sólo se interesan por el sexo opuesto, sino que empieza a buscar a la persona adecuada para formar un hogar, una familia.

Las relaciones son tomadas en serio y se va mas allá del instinto y del sentimiento.

Los jóvenes ya no solo se fijan en los atributos físicos, sino, que ya se trata a las personas por sus sentimientos, valores, etc. Empiezan a conocer el verdadero significado del amor, antes basado principalmente en el instinto, en el deseo que le pudiera provocar la otra persona.

En cuanto a la maduración mental se define completamente aquí, en donde se tiene ya formado el criterio. El joven sabe dar opiniones objetivas y realistas, tiene bien claras sus posturas, sus valores. Esto se ve reflejado en el establecimiento de su proyecto y plan de vida.

El joven tiene una gran capacidad de profundización, se concentra en el mundo que le rodea. Está en condiciones de llegar a la detección, formulación y solución de problemas dando soluciones reales.

También, en la edad juvenil, "es la liberación del pensar con respecto al sentir. Ahora ya no "mandan" los sentimientos y emociones, sino el pensar y el querer, es decir, la conducta voluntaria." (35)

Con todo lo dicho hasta ahora, podemos notar que la edad juvenil es una de las etapas del hombre con mayores posibilidades de crecimiento personal y, una fuente de posibilidad fundamental en esta época es la intimidad, sin la que no sería posible la elaboración personal de una escala de valores o la adopción de una correcta "forma de vida", por lo que ahora, fundamentaremos del cultivo de la intimidad en esta edad.

### **2.3 EL CULTIVO DE LA INTIMIDAD**

"El vocablo "íntimo" es el superlativo de "interior". Significa, por tanto, lo más interior. Intimidad es lo relativo a lo más interior." (36)

La intimidad o privacidad radica en la misma esencia del hombre, ser que es "en sí, para sí, hacia otros pero diferente de los otros", y sobre todo, consciente de esa diferencia.

La intimidad tiene un sentido de interioridad, también de contenido; es justamente lo opuesto a lo externo y a lo puramente representativo. Es lo más interior de la persona, y lo más interior, es lo más `propio de ella, lo sustancial. "La intimidad es así la sustancia verdadera del ser humano." (37)

Entendemos la intimidad como un componente constitutivo de la propia esencia del hombre que lo afecta en toda su integridad.

“La intimidad es el conjunto de contenidos psíquicos en tanto que percibidos como interiores: esto vale tanto como decir que la intimidad prescinde de toda referencia externa.” (38) Es una relación con el interior del hombre, la intimidad es necesaria para esta vida interior, para ser capaces de vivir prescindiendo de las cosas exteriores.

Esta intimidad del hombre se desarrolla en la conciencia, donde actúan el entendimiento, en cuanto pensada, en cuanto buscada y, la voluntad, en cuanto querida.

“La interioridad, la intimidad humana, tiene, como tantas cosas, una doble vertiente: delimita al hombre, le da un perfil único, la posesión de un mundo dentro de sí; esta capacidad le permite abrirse al mundo y dialogar en forma inteligente y amorosa con los demás.” (39)

Ni las cosas ni los animales tienen intimidad alguna; en las cosas todo está dado y en los animales el comportamiento está previsto por la especie. Sólo el hombre puede reflexionar y actuar de una u otra manera, hacerse de dentro hacia fuera. Porque es íntimo, el hombre tiene mundo, no sólo la realidad exterior sino el mundo de su yo, de sus relaciones y de sus

conquistas. El animal no tiene mundo, sólo una vida biológica, donde las operaciones tienen una dirección fija e irreversible, al contrario del hombre donde la dirección es libre y reversible.

Aunque la intimidad es el mundo interior, no podemos ni queremos vivir exclusivamente en él, estamos siempre en un balanceo, en un ir y venir de dentro hacia fuera y de fuera a dentro.

La intimidad auténtica no se concibe sin los otros, frente a quienes esgrimirla y con quienes compartirla. Aún cuando se admite que la intimidad no es posible sin recogimiento, etc., ninguna de dichas operaciones son suficientes para construir la intimidad. La intimidad es una forma de trascenderse a sí mismo, orientarse hacia una realidad trascendente. “Intimidad es encerramiento y dejar de encerrarse y de estar encerrado.” (40)

La intimidad personal es una exigencia de la convivencia, pues únicamente pueden convivir y dialogar las personas que tienen intimidad. “La intimidad tiene que vivenciarse y realizarse en la apertura a un “tu”, y esa apertura a un “tu” termina en la apertura a un “tu” trascendente.” (41) Debe ser considerada no sólo desde un punto de vista del sujeto que la desea o experimenta, sino también desde el punto de vista de su relación con los otros.

La intimidad del hombre es útil porque le sirve para meditar, para crear, para pensar, para trabajar, para descansar, para amar, para soñar, en una palabra: para ser hombre.

La intimidad es una propiedad esencial del hombre, y sólo éste, puede hacer crecer, cultivar esa vida interior, es una dimensión de la vida para cultivar cada uno.

Si se desea vivir como persona, tener una riqueza interior, constantemente tenemos que desarrollar, cultivar nuestra intimidad: es tarea de toda la vida si queremos vivir como personas y crecer cada día más como seres humanos.

Para cultivar nuestra intimidad, primero que nada tenemos que conocernos, descubrir nuestro yo; si no nos conocemos no podremos detectar las aspiraciones más profundas de nuestro ser.

“Es encontrarse consigo mismo para descubrir los motivos radicales de nuestra conducta habitual. Para ello se requiere diálogo con uno mismo, en un clima de silencio y soledad.” (42)

Conviene no confundir, la intimidad con la soledad o con clausurarse en uno mismo. La soledad ficticia, cuando nos encerramos voluntariamente,

nos aísla de la convivencia y corta un medio de realización exigido por la intimidad auténtica: ser en sí para salir de sí.

Sabemos bien como se puede estar solo en medio de la gente o sentirse acompañado en la soledad. Algunas veces, la soledad ayuda a valorar la convivencia con los demás y muchas también estar solo es compatible con una intimidad desbordada y abierta a los demás.

La soledad, en la que el individuo está separado del grupo y libre de la observación de otras personas, es el más perfecto estado de intimidad que el individuo puede alcanzar.

Para tener un conocimiento ético de nosotros mismos, debemos partir, tomar como punto de referencia la conciencia moral, nos proporciona la bondad o maldad de cada conducta concreta, lo que es justo o injusto. La conciencia guía al hombre, le muestra el camino de la verdad, por lo que debe ser una conciencia verdadera.

Al irnos conociendo nos vamos enriqueciendo y a medida que nos vamos descubriendo a nosotros mismos debemos ajustar nuestras acciones y nuestros deseos a las aspiraciones que descubrimos en nuestra intimidad, para llevar una vida coherente, libre, responsable y armoniosa.



Para lograr esto debemos luchar constantemente, esforzarnos para no perder, para no dejar de poseer nuestra riqueza interior.

“Si no se vive así, se cae en la disipación, en la vida llena de mil quehaceres y ocupaciones sin que ninguno de ellos satisfaga más que momentáneamente, o en la vida muelle e indolente, sin intereses ni afectos, que es más que vegetar que vivir. La disipación, en efecto, es una clara manifestación de frivolidad.” (43)

Por esto, necesitamos saber manejar nuestra intimidad, defenderla para que nada ni nadie le pueda hacer daño y en los momentos adecuados saber entregarla sin perderla. Tenemos que saber con quién, cuándo y cómo es oportuno entregar nuestra intimidad. La persona es centro de intimidad y de apertura, son dos características inseparables que no sólo no se oponen entre sí, sino que se refuerzan y complementan.

A mayor intimidad más posibilidad y necesidad existe de abrirse a otras personas para hacerles partícipes de esa riqueza (especialmente a aquellas con quienes se tiene vínculos familiares o de amistad). Y a mayor capacidad de apertura, más estímulos se reciben para conocer y cultivar una vida propia, personal.

### 2.3.1. EL CULTIVO DE LA INTIMIDAD EN LA EDAD

#### JUVENIL

La intimidad es, como hemos visto, un atributo esencial de la persona humana, como lo es también, por ejemplo, la libertad.

La persona es un ser libre y un ser de intimidad. Otra cosa muy diferente es que cada persona concreta sea más o menos consciente de esos atributos o que sea más o menos capaz de vivir en función de ellos y de usarlos bien." (44)

Para el cultivo de la intimidad se necesita que la persona tenga el interés, la capacidad para conocerse a sí mismo. Hay, por consiguiente, en la vida de cada persona, un descubrimiento de la intimidad a una edad determinada.

La intimidad existe como atributo de la persona pero cuando influye en la vida del hombre es con el comienzo de la adolescencia. En la adolescencia nos damos cuenta que hay algo interno en nuestro ser, aflora a la conciencia y entonces nace la intimidad. La intimidad es el hecho constitutivo de la adolescencia.

“El nacimiento de la intimidad es el despertar de la capacidad para la vida interior. En virtud de esta capacidad, a partir de la adolescencia la vida no es ya una simple relación con la realidad externa, sino una relación con lo que hay en el interior de la persona. Los objetos exteriores pierden importancia mientras quedan en primer plano los pensamientos, deseos, ilusiones..., que, además, aparecen como algo propio.” (45)

La intimidad se descubre, nace en la adolescencia, se toma conciencia de esa riqueza interior, pero es en la edad juvenil donde propiamente se poseen de esa vida interior, principalmente en esta etapa es donde se cultiva la intimidad, aunque ya mencionamos que es tarea de toda la vida.

En la edad juvenil, donde es más importante y propio el cultivo de la intimidad porque es la época en la vida del hombre con una gran riqueza, donde se descubren los valores y posibilidades de las personas.

“El período de la juventud es el tiempo de un descubrimiento particularmente intenso del “yo” humano y de las propiedades y capacidades que este encierra. A la vista interior de la personalidad en desarrollo de un joven o de una joven, se abre gradual y sucesivamente aquella específica - en cierto sentido única e irrepetible- potencialidad de una humanidad concreta,

en la que está como inscrito el proyecto completo de la vida futura. La vida se delinea como realización de tal proyecto, como "autorrealización." (46)

La mayoría de los jóvenes tienen una singular riqueza, característica de esa edad, y además, la riqueza de ser joven no radica por el hecho de pertenecer a esa etapa de la vida, cronológicamente. Es la riqueza de descubrir y a la vez programar, de elegir, de prever y de asumir como algo propio las primeras decisiones, que tendrán importancia para el futuro en la dimensión estrictamente personal de la existencia humana.

La elaboración de un proyecto personal de vida es, por tanto, una tarea de la edad juvenil que pertenece al cultivo de la propia intimidad. Este proyecto de vida se elabora en el interior del hombre y se lleva a cabo en el mundo exterior, donde vive.

"La vida está lograda cuando las cosas y los hechos externos son aprovechados para enriquecer nuestra intimidad; y cuando, recíprocamente, nos relacionamos con las cosas y realizamos las actividades exteriores "poniendo todo el alma" en ellas, es decir, no quedándonos en el simple contacto superficial, sino fecundándolas con nuestra vida interior." (47)

El joven no descansa hasta encontrar el sentido de la vida alimentando su interior para ser cada vez más y mejor persona, esto supone desarrollar la

personalidad auténticamente. Debe tener una conciencia moral verdadera que oriente su conducta para obrar de acuerdo con principios firmes y no dejarse llevar únicamente por las apetencias, los modos, los gustos personales o aquello que resulte más fácil y cómodo en cada situación. El joven debe luchar por seguir una conciencia moral bien formada para poder establecer un auténtico proyecto de vida.

Para actuar conforme a esa conciencia moral recta, el joven necesita ser sincero consigo mismo y coherente, luchar por todo aquello que oscurezca el camino y lo empobrece como persona, apartarse de vez en cuando del mundo exterior para estar consigo mismo y pensar, reflexionar sobre todas las metas, posibilidades, propósitos que desea alcanzar en su vida.

El cultivo de la intimidad en la etapa juvenil requiere evitar todo lo que pueda dañarla. Incluye también no abrir la vida íntima de forma indiscriminada. Lo correcto es, como ya se ha indicado más atrás, entregar esa intimidad (del cuerpo y del alma) solamente a la persona adecuada y en el momento oportuno.

“Tarea de la juventud es prepararse para la armonía entre las exigencias y posibilidades de la vida interior con las posibilidades y exigencias del

mundo externo. Cuando se hace efectiva esta armonía el hombre arriba a una madurez fecunda." (48)

## **2.4. JUVENTUD Y MADUREZ**

La tarea fundamental de la juventud es encontrar la armonía entre las exigencias y posibilidades de la vida interior con las posibilidades y exigencias de la vida exterior, para ir arribando hacia una madurez fecunda, por lo que ahora analizaremos lo que es la madurez, lo que significa tener una personalidad madura, ser un hombre maduro; con lo estudiado hasta ahora nos podemos dar cuenta que es una característica principal de la juventud la marcha hacia la madurez.

"La madurez es el resultado del proceso de mejora o perfeccionamiento intencional de las distintas facultades específicas del hombre." (49) El desarrollo pleno y armónico de todas las virtualidades de la persona, por lo tanto, un proceso que no se reduce a la etapa juvenil, sino que, dura toda la vida.

La madurez se caracteriza por la unidad de vida, por la compenetración íntima de todos los aspectos humanos del ser y obrar de cada persona.

La madurez natural del hombre, que es desarrollo armónico de virtudes humanas, tiene entre sus elementos la autonomía, la libertad responsable, consistente en ser causa consciente y voluntaria de lo que se hace; en tener una unidad de criterio e intenciones que den coherencia a todos los actos. Pero esa madurez no consiste en la carencia de vínculos, lo ordinario es que la vida del hombre esté condicionada por las elecciones precedentes: familia, profesión, etc., sino en la calidad, de esos vínculos, en la voluntariedad actual con que se aman, y en la responsabilidad con que se viven. El hombre maduro conoce su realidad y vive en ella.

“El hombre maduro sabe integrar los aspectos de su yo: inteligencia, voluntad, imaginación y afectos. Su conciencia del yo une las conciencias animal, moral y trascendente. No excluye ninguno de esos aspectos íntimamente conexos, pues precisamente en el conjunto de todos ellos está la madurez.” (50)

Cada una de estas cualidades humanas implica necesariamente a las demás, y, unifica todas las cualidades que conciernen al hombre, tanto en lo que se refiere a su interior como a su exterior. Esto significa que el hombre

maduro es un hombre integrado, que unifica en torno a sí, elementos heterogéneos de que se compone la rica trama de su existencia.

La madurez ha de comprobarse particularmente por una cierta estabilidad de espíritu, por la capacidad para tomar decisiones ponderadas y por el recto modo de juzgar a los hombres y los acontecimientos.

Ernesto Bolio y Arciniega ha hecho un retrato de la personalidad madura en un artículo de la revista *Itsmo*, y, concluye que los rasgos que caracterizan a la madurez en la persona, son los siguientes:

1) **OBJETIVIDAD:** es un rasgo de madurez que consiste en el adecuado aprecio de la realidad, tanto interior como exterior.

La objetividad en relación a la realidad interna consistiría, en aceptar que cada uno como persona irrepetible, tiene sus propias virtudes y defectos, habilidades y limitaciones.

La idea que sobre sí mismo se tiene influye en buena medida en la percepción del exterior, es decir, de lo que está fuera de uno, la realidad externa.

2) **AUTONOMIA:** es la capacidad del individuo de decidir por sí mismo. Autónomo es el que no se deja llevar por el que dirán, sino que tiene claro lo que hay que hacer, independientemente de la opinión de quienes le



rodean. Autónomo es también quien no se deja llevar por los modos del momento, es el que sabe escuchar las opiniones de los otros, como un material válido, pero no como un condicionante de las propias decisiones.

3) **CAPACIDAD DE AMAR:** ama en forma madura quien quiere lo mejor para el que ama. Esto trae como consecuencia la búsqueda de su desarrollo.

El hombre que ama maduramente ama con pudor, acepta a los demás y a sí mismo.

Cuando una persona ama dentro del contexto de la madurez, su amor no está condicionado en forma importante por el halago y la crítica de aquel a quien ama: es, hasta cierto punto, independiente de ambas. Pues se ama la unicidad, la irrepitibilidad del ser amado.

4) **SENTIDO DE RESPONSABILIDAD:** la responsabilidad es la capacidad de responder adecuadamente, teniendo como marco de referencia los valores a los que aspira. La responsabilidad implica, en cierto modo, una obligación que a su vez lleva un sentido. De modo que responsabilidad y sentido confluyen hacia un mismo fin.

Dijimos que la responsabilidad implica una obligación y, en efecto, podemos ver que quien actúa responsablemente se ve obligado en un determinado sentido: lo que me obliga para algo, y en ese algo está el sentido.

5) **TRABAJAR PRODUCTIVAMENTE:** cuando el individuo trabaja, es decir, despliega energías que lo conducen a alcanzar y obtiene resultados de su trabajo, decimos que trabaja productivamente. Esto implica la satisfacción de necesidades materiales y espirituales; también quedaría incluido el descubrimiento y el desarrollo del individuo.

Un hombre maduro trabaja independientemente del estado de ánimo que padece en ese momento, ve los problemas y dificultades como una oportunidad para su desarrollo personal.

6) **VISION AMPLIA:** tiene visión amplia la persona que sabe captar las distintas facetas de la realidad y que se aboca al logro de metas en el campo religioso, político, estético, económico, etc. Quien tiene una visión amplia intuye la importancia de trascender por medio de lo que se hace, pero, sobre todo, por medio de lo que se es.

7) **SENTIDO ETICO:** se caracteriza por la capacidad de distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo.

Tiene sentido ético quien tiene sentido del deber ser, saber que requiere para llegar a ser en forma integral, considerando al hombre como un todo constituido por razón, voluntad y sentimientos, cuerpo y espíritu y con un fin natural y otro que excede la naturaleza.

8) CAPACIDAD DE REFLEXION: cuando el hombre no se limita a hacer, a querer, a conocer, sino que reflexiona sobre sus actos, sobre sus deseos, afectos y conocimientos, necesariamente surgen para él una serie de interrogantes: el porqué y el para qué de todo aquello.

El hombre maduro lleva consigo el hábito de ser, tanto su pasado como su futuro y su presente. Al pasado se asoma para tratar de sacarle provecho con vistas al futuro y al presente para no dejar de hacer lo que tiene que hacer, para hacerlo con aquella intencionalidad actualizada en cada momento.

9) SENTIDO DEL HUMOR: humor tiene quien sabe reirse de las cosas, de los acontecimientos y de las personas, incluyendo la suya propia.

El verdadero sentido del humor no lastima, no humilla, al contrario: es consuelo, una forma de ensalzar la situación.

Quien tiene sentido del humor, no hace tragedia de lo insignificante.

10) ARMONIA SEXUAL: una adecuada armonía sexual implica colocar a la sexualidad en el lugar que le corresponde y afrontarla con actitud

positiva. Quien tiene un buen ajuste sexual experimenta la sexualidad por medio de la otra persona como tal, no como cosa que se usa, sino dotada de una dignidad que se deriva del ser persona.

11) CAPACIDAD DE ENTABLAR AMISTADES PROFUNDAS: la persona madura es capaz de establecer una relación afectiva basada en una sintonía espiritual que tiende a una profundización mutua y que resulta enriquecedora para ambas partes.

12) MANEJO EMOCIONAL: el contenido emocional, esto es, los sentimientos, el humor, el talante es manejado y canalizado adecuadamente por el hombre maduro.

El que maneja sus emociones responde en forma adecuada a las incitaciones y estímulos del medio ambiente.

En esta tesitura, los sentimientos ocupan un lugar importante en la vida del individuo, de modo que sabe no sólo reconocerlos, aceptarlos y respetarlos, sino también, y ello es importante, expresarlos sin inhibiciones y sin primitivismos.

13) CRITERIO: una persona madura posee criterio cuando sabe juzgar y discernir lo más adecuado entre las alternativas que se va planteando como

fruto de lo que observa, razona y escucha de los otros, con la finalidad de que sus acciones vayan encaminadas a la obtención de resultados.

El tener criterio arrastra muchas consecuencias; entre otras ser comprensivo con los demás, aceptando a los demás, tener libertad de pensar, sentir, actuar, de modo diverso al propio, o, incluso de manera contraria.

La flexibilidad es otra manifestación del criterio. Flexibilidad significa mente abierta al cambio, si este supone una mejora para la persona o personas que nos rodean; el hombre flexible está más dispuesto a escuchar que a oír. Se da cuenta que hay mucho que cambiar, mucho que hacer, que no todo está terminado, etc.

14) **SEGURIDAD:** la seguridad del hombre maduro está fincada en una comprensión de su dignidad como persona: vale por lo que es, no por lo que tiene. Se da cuenta de que su seguridad no puede ser absoluta, porque es un ser limitado. Sabe bien que ante lo nuevo, lo inesperado, lo grandioso, puede experimentar cierta inseguridad, por demás normal. Podríamos decir que esa dosis de inseguridad es mecanismo que lo hace estar alerta y que de algún modo permite que esté más abierto al exterior.

15) MANEJARSE POR OBJETIVOS: la persona madura plantea su vida en función de objetivos, esto es, en función de algo que queremos alcanzar.

Madurez significa saber cual es mi fin, respecto del fin, el hombre maduro es consciente de que su vida terrena se desarrolla dentro del tiempo, y este tiempo se divide en horas. Aprovecha, pues, su tiempo invirtiéndolo en objetivos que valgan la pena, objetivos de calidad que lo realicen más plenamente. La madurez consiste en conocer y analizar los logros de objetivos, buscando un mejoramiento personal.

16) LIBERTAD: la libertad es la capacidad de elegir lo mejor. Tiene relación con el intelecto; en su proceso interviene la razón, pero también tiene relación con la voluntad, porque en última instancia es la voluntad el "brazo" de la elección. La madurez de la libertad radica en la elección de lo mejor.

17) MANEJO DE LA FRUSTRACION: frustración es una sensación de malestar que experimenta el individuo cuando no ha logrado algo -valioso- que deseaba.

La frustración es un fenómeno frecuente en la vida de las personas; su manejo, por parte de la persona madura, consiste primeramente en la aceptación del fenómeno: la frustración es uno de los riesgos que corro al

intentar alcanzar algo. En segundo lugar, cuando no he alcanzado lo que deseaba y surge la frustración, atiendo al porqué no lo logré, es decir, a los obstáculos que me lo impidieron para tenerlos en cuenta en el futuro, y pongo menos acento en mi valía personal.

Todos estos rasgos están influenciados por los factores que influyen en el desarrollo de la personalidad que son:

- FACTORES DE TIPO ORGANICO. La carga genética ya sea que influya positiva o negativamente; sin embargo, no determinan, pues a pesar de una óptima o pésima carga genética, pueden darse otros factores que alteren y dispongan la personalidad de manera distinta a la prevista.

- FACTORES DE TIPO DINAMICO-FAMILIAR. Nos referimos a aquellos factores que influyen en el desarrollo del individuo, derivados de las relaciones adecuadas o inadecuadas entre los padres y los hijos. Como ya señalamos en el factor anterior, no es determinante si la dinámica familiar es positiva o negativa para el desarrollo de la personalidad del individuo, depende de muchos otros aspectos.

- FACTORES DE TIPO DINAMICO SOCIAL. Aquí están los factores que constituyen el medio ambiente, como, la escuela, los amigos, la sociedad en general. Estos también pueden actuar en forma positiva moviendo al

individuo a desarrollarse en forma madura o, por el contrario, retrasar o entorpecer dicho desarrollo.

Los factores mencionados influyen considerablemente en el desarrollo armónico de la persona, pero ninguno de ellos aisladamente ni todos en convivencia pueden determinar nuestro desarrollo. Además de todos los factores circunstantes, estamos nosotros mismos quienes somos el factor decisivo de nuestro desenvolvimiento.

La madurez es un proceso interminable, hay que luchar continuamente y el hombre no llega a ser completamente maduro sino que por ser perfectible, inacabado, está siempre, constantemente, construyendo su camino para alcanzar esa plenitud.

Es responsabilidad de cada ser humano auto-ordenarse para alcanzar sus fines, es libre de actuar o no, no está condicionado a llegar siempre a la madurez.

Sin embargo, puesto que el llegar o no a la madurez es libre, como hemos mencionado, cabe la posibilidad de que para cumplir con nuestros fines, se presenten situaciones buenas y malas, avances y retrocesos, dolores, carencias de todo tipo (físicas, morales, etc.), etc., y debemos tomar a todos



ellos como experiencias valiosas que nos empujan o impiden salir adelante para alcanzar la madurez.

“El fracaso de la vida humana puede venir por un doble camino; ya por la vaciedad interior del necio que no sabe encontrar la alegría y la belleza de la vida íntima, o del cobarde, que no se atreve a plantear el problema de sus propias deficiencias; ya por la tragedia del amargado o del resentido que no sabe adecuar sus sueños a la realidad. La vida está lograda cuando las cosas y los hechos externos son aprovechados para enriquecer nuestra intimidad; y cuando, recíprocamente, nos relacionamos con las cosas y realizamos las actividades exteriores, “poniendo todo el alma” en ellas, es decir, no quedándonos en el simple contacto superficial, sino fecundándolas con nuestra vida interior.” (51)

Al ser la madurez una progresiva y costosa conquista personal, el joven, de acuerdo con todo lo que hemos analizado a lo largo del capítulo, está comenzando, tiene todas las posibilidades para marchar hacia la madurez; está en la etapa de la vida donde el hombre tiene que comprometerse, responsabilizarse con el proyecto y plan de vida que piensa formar e ir logrando con el correr de los años.

El joven va dando sentido a su existencia y esto requiere de un esfuerzo y una autodisciplina perseverante que poco a poco lo llevarán a ir adquiriendo una madurez.

La juventud es la etapa de la vida donde el hombre decide que es lo que desea hacer, hasta dónde quiere llegar, cómo le va a hacer, etc. y, esto, lo empuja, lo conduce a una madurez porque él es responsable de lo que decide y hace.

También, por ser la etapa donde existe una gama infinita de posibilidades, el joven, cree que podrá comprenderse y dominar la realidad de la existencia. Sin embargo, no se ve totalmente como es en realidad, no toma en cuenta los factores que impiden o favorecen su desenvolvimiento, ni la realidad del ambiente económico-social; ni se sospecha siquiera la mentalidad ajena; ni la acción favorable o la resistencia que pudiera oponer.

Es idealista, cree que puede con todo y cualquier reto que se imponga lo logrará y, por no estar consciente de la realidad va teniendo fracasos, tropiezos o al estar ya inmiscuído en la realidad, poco a poco se va dando cuenta, va adquiriendo conciencia. Estos golpes, el ver que no es capaz o posible realizar muchas cosas que deseaba, lo van equilibrando, haciéndolo menos revolucionario, pero sí, más auténtico y, por lo tanto, más maduro.

El joven, al ir madurando, ve y acepta los límites, las estrecheces, las insuficiencias y las miserias del existir. Esto no significa que disfrace u oculte la realidad de la existencia, sino que la acepta; la vida así está formada y hay que tomarla tal cual es.

En esta etapa evolutiva, el hombre se enfrenta a la realidad de la vida social, política y económica, aprende que sus ideas y la fuerza de sus convicciones no derribarán tan fácilmente esas realidades, experimenta el desfallecimiento y lo difícil que es luchar contra las miserias, siente impotencia y advierte la escasez de dones reales, de las obras de grandes alcances, descubre lo que no debiera existir, etc. Por todo esto la juventud puede ser la época del hombre donde se incuban los grandes fracasos o todo lo contrario, que a pesar de saber todas las pequeñeces del mundo, de los humanos, luche, le sirva para salir adelante y obrar según su recta conciencia; esto va a depender de cada persona, de lo que se haya trazado, si es que lo hizo, en su proyecto y plan de vida y con base en qué lo hizo.

La juventud es una etapa decisiva en el hombre, es aquí donde se decide el futuro, si quiere seguir siendo una persona sin compromisos o arrancar, enfrentarse y luchar por esa madurez que lo llevará a una plenitud de vida. Se es maduro cuando se pueden contraer compromisos y cumplirlos.

Se parte hacia la madurez si la persona lo desea, las posibilidades, oportunidades se le van a presentar y depende del joven el sentido que les de, si las aprovecha para crecer, para progresar, o si se hunde en ellas. Además de presentársele las posibilidades, debe buscarlas, no esperar a que todo se lo den, las cosas que cuestan más son las que nos dejan enseñanzas y experiencias muy positivas y las que más nos hacen madurar, crecer más y mejor como personas.

## **"REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS"**

- (30) CASTILLO, G; Los Adolescentes y sus problemas; p.89
- (31) ibidem; p.91
- (32) CASTILLO, G; Juventud reto y promesa; p.12
- (33) ibidem; p.147
- (34) ibidem; p.148
- (35) ibidem; p.151
- (36) ibidem; p.17
- (37) apud; CASTILLO, G; Juventud reto y promesa; p.17
- (38) GARCIA , V; El nacimiento de la intimidad; p.33
- (39) MONTELONGO, P; "A la conquista de la interioridad"; in;  
ITSMO; 1992; N.199; Marzo-Abril; p.12-14.
- (40) FARIÑAS, L; El Derecho a la intimidad; p.287
- (41) ibidem; p.294
- (42) CASTILLO, G; Juventud reto y promesa; p.22
- (43) apud; CASTILLO, G; Juventud reto y promesa; p.24
- (44) ibidem; p.30

(45) ibidem; p.32

(46) ibidem; p.34

(47) apud; CASTILLO, G; Juventud reto y promesa, p.36

(48) GARCIA, V; El nacimiento de la intimidad; p.35

(49) CASTILLO, G; Los adolescentes y sus problemas; p.46

(50) DEL RINCON, A.; "Madurez a secas"; in: ITSMQ; 1988; N.175;

Marzo-Abril; p.30-33

(51) GARCIA, V; El nacimiento de la intimidad; p.35

## **“CAPITULO III: MATRIMONIO: INSTITUCION NATURAL DE TRASCENDENCIA DEL HOMBRE”**

### **3.1. CONTENIDO DEL MATRIMONIO.**

A continuación, profundizaremos en el contenido del Matrimonio, para dar unas bases y orientación a los cónyuges de lo que significa realmente el estar casados, la responsabilidad que implica, y así, facilitarles el proceso de aceptación, para que no se sientan perdidos y comprendan lo que les está pasando. Al conocer la esencia, el sentido del matrimonio y lo que éste conlleva; entenderán mejor el camino que juntos deben recorrer aceptándose tal y como son, pero, luchando por mejorar cada día ayudándose mutuamente.

Al unirse en matrimonio un varón y una mujer forman la máxima unión humana que puede darse. “Es la ordenación de una persona a otra, en forma estable, para constituir algo que supere el YO. Y ese algo que supere el yo es el NOSOTROS.” (52)

Con esto nos referimos, que a partir de esta unión de dos personas y dos naturalezas individualizadas y completas, el ser humano no puede alcanzar un mayor perfeccionamiento humano, una realización plena.

Esta unión de varón y mujer es obra de su voluntad, la causa la libre decisión de los contrayentes. Pero este pacto o alianza no podría ser una unión tan intensa y honda si la naturaleza no estuviera capacitada para ella. Esta intensa unión la posibilita la naturaleza, la radical complementariedad entre feminidad y virilidad.

Esta honda complementariedad natural es la unidad conyugal que asume el pacto de los contrayentes. Si se asume ese pacto, se produce esa complementariedad con toda la plenitud que contiene. Y esa plenitud es la única unidad.

Los esposos siguen siendo dos personas y dos naturalezas individualizadas, "la unidad de naturaleza hace referencia a una unidad social y de justicia, son una comunidad -unidad social y son el uno del otro- coposores en justicia en la unidad de lo conyugal. Por eso, la esencia de esa unidad es el vínculo de justicia interconyugal. Un vínculo social y jurídico. Ahora bien, ese vínculo unitario tiene un fundamento natural y real: la profundísima unidad que, por la misma naturaleza, está dispuesta entre lo



femenino y lo masculino. Y en este sentido, no existe en la naturaleza una unidad tan básica, elemental y natural como aquella que se produce entre los esposos, entre la virilidad y la feminidad entregadas en su totalidad a título de deuda en la alianza.” (53)

“La unión conyugal o matrimonio es la primera y primaria unidad social de la humanidad.” (54) Por lo tanto, la familia y el matrimonio son la unidad social más natural y previa, más que cualquier otro fenómeno asociativo, que la sociedad en general, que la comunidad política, etc.

Como el constitutivo primario de la unión conyugal reside en el vínculo social y de justicia, señalaremos que “el matrimonio es la unión marital de varón y mujer entre personas legítimas, que retiene una comunidad indivisible de vida.” (55)

-El matrimonio es la unión entre varón y mujer que hace referencia a la vinculación social y de justicia entre dos personas, yo personales y a la unidad en los aspectos conyugales de sus naturalezas.

-Marital; la unión es en razón de la virilidad y la feminidad, es la distinción sexual por la que ambas partes se dan totalmente en cuanto varón y hembra.

-De mujer y varón; la heterosexualidad es necesaria del matrimonio. Entre personas legítimas, que solo son válidas las uniones por quienes son capaces, que no tienen ningún impedimento como : impotencia, estar ya casados, la edad, etc. y, por quienes dan su consentimiento como debe ser.

-Que retiene una comunidad indivisible de vida. Esto alude a la exclusividad de la unión, en cuya virtud el varón puede decir que la mujer es suya (no en el sentido de la propiedad sobre las cosas, sino con el significado de un vínculo de justicia interconyugal), y la mujer puede decir que el varón es suyo, de manera que ya no son dos, sino una común unidad en lo conyugal. También, expresa la indisolubilidad de la unión, para siempre y, la palabra retiene indica la perpetuidad de la unión conyugal.

“Se ha dicho repetidamente que el matrimonio es una unión entre un hombre y una mujer, pero hay que entender que todo lo que implica el matrimonio no puede resumirse en una unión, ya que presupone una vinculación mutua, una participación en la naturaleza, en cuya virtud, cada cónyuge hace en cierto modo suya, la naturaleza del otro, modalizada por el principio masculino o femenino.”(56)

Es característico de la persona la posesión plena e independiente de su propia naturaleza. Es por lo mismo que no se da una fusión total de

naturalezas en el matrimonio, sino una comunicación de la misma al permitir que otra persona entre en ella aunque sea de la donación de sí mismo, por lo tanto, hay una entrega, un momento de producción en la vinculación mutua fundado en la libre decisión hecha por los cónyuges.

El matrimonio no es más que el vínculo que surge del pacto matrimonial, del consentimiento de los contrayentes. Lo han establecido entre ellos y, por su naturaleza, es perpetuo y exclusivo.

El matrimonio es también una sociedad; los cónyuges son copartícipes de una común suerte y unión solidaria y, porque la unión conyugal comporta una comunidad de vida y obras comunes. Además, de surgir del vínculo matrimonial, de la unión de hombre y mujer.

Otra de las esencias del matrimonio es el mutuo consentimiento de los cónyuges para tener una vida permanente, comprometiéndose su libertad asumiendo el futuro posible en su plenitud y totalidad y la entrega al otro. La vida matrimonial es el cumplimiento del compromiso adquirido, como un "contrato". Este compromiso constituye al varón y a la mujer en una unidad fecunda, plena y total; cada contrayente asume al otro según el orden natural, y se da y entrega al otro, proyectando al futuro, el desarrollo de la vida matrimonial conforme con la estructura natural asumida.

El pacto o contrato matrimonial que funda el matrimonio es el acto de voluntad, por el que el varón y la mujer se dan y aceptan plena, perpetua y exclusivamente como tales, en todo cuanto concierne a esa unión de vida orientado al bien de los esposos y a la generación y educación integral de los hijos. Este consentimiento debe darse entre personas capaces y ha de manifestarse en forma legítima.

Este consentimiento no puede ser suplido por ninguna potestad humana, únicamente los contrayentes pueden darlo. Es un acto de voluntad de un varón y una mujer.

Al contraer matrimonio, cada uno de los cónyuges tiene potestad sobre el cuerpo del otro, por lo que es necesario integrarse bien, saberse dar y no buscar solamente el goce físico personal, ni convertir al cónyuge en un objeto del cual se puede disfrutar a capricho. Los cónyuges deben atender cuidadosa, respetuosa y delicadamente la mutua satisfacción sexual.

Esta unión carnal debe ser una entrega total de una persona a otra, enriquecedora de la conducta en los esposos.

“Por el vínculo, los aspectos “conjugables del varón (virilidad) y de la mujer (feminidad) ya no son dos cosas que se “relacionan” o “conviven” solamente; es que, por el vínculo varón y mujer, en lo “conjugable”, son una

única unidad debida y de por vida. Son dos que se “relacionan” permaneciendo en una sola carne. El convivir, la reunión, cualquier otro tipo de contacto es una consecuencia de ser única unidad en lo conyugal. Por eso el varón, por el vínculo conyugal, ya no es varón, sino esposo; y la mujer, no es solo mujer, sino esposa. Son dos personas en la única unidad de lo conyugal: una sola carne.” (57)

El sexo no debe convertirse en un simple instrumento de placer. Los esposos han de considerar indisolublemente unidos, armónicamente compenetrados a el amor, la sexualidad y la procreación.

Se ama la persona entera del otro, en cuanto y por cuanto es varón o mujer y, bajo esta perspectiva la inclinación sexual se hace digna de la persona humana, del amor conyugal.

El pacto conyugal es el único modo por el que el amor conyugal puede desarrollarse en toda su potencia y alcanzar su plenitud. Sólo cuando el hombre y mujer entregan su amor total y plenamente, en un acto que compromete su total capacidad de amar ante el otro, el amor conyugal se realiza en su plenitud. Se han comprometido, porque se amaban, en ser una única unidad conyugal. **“ES UN COMPROMISO DE AMOR QUE CONVIERTE EN COMPROMETIDO AL AMOR”.** (58)

“Cuando el varón y la mujer, porque se aman, quieren elevar a totalidad su libertad y capacidad de ser única unidad conyugal, la invitación natural del amor va dirigida a que, mediante un acto libre de voluntad, comprometan el amor. Sólo este compromiso -acto de voluntad de presente sobre la totalidad futura- funda realmente la unión conyugal.” (59)

Se entregan como varón y mujer, como personas caracterizadas por dimensiones sexuales distintas complementarias; se entregan en la ordenación de esa complementariedad natural hacia la procreación y fecundidad, hacia la comunidad de vida y amor que en ella se contiene; se entregan en toda la inclinación unitiva y fecunda de su ser varón y de su ser mujer; se entregan según la naturaleza, porque libremente lo deciden por sí mismos. Asumen la naturaleza del matrimonio.

### **3.1.1 FIDELIDAD E INDISOLUBILIDAD**

Las propiedades del matrimonio son las siguientes: Fidelidad e Indisolubilidad.

Estos dos son elementos o aspectos implicados en el proceso de la perfección del matrimonio, medios seguros de realización personal y bases para la formación de una familia feliz.

Los cónyuges han de tener en cuenta desde el momento en que contraen matrimonio, que el desarrollo de su vida sexual afectiva ha de ser exclusivamente de ellos dos. Esto lleva al ejercicio de la fidelidad (virtud), que exige donación realizada sólo en el ámbito conyugal.

La indisolubilidad del matrimonio es una propiedad esencial y para que se dé es importante la práctica de la fidelidad, el respetar y amar al cónyuge con todas las fuerzas, siempre luchando y no dejarse caer.

Los esposos al contraer matrimonio aceptaron libremente el compromiso de vivir con su cónyuge hasta que la muerte los separara por lo que deben luchar siempre, durante toda su vida por mantener esa promesa, ese compromiso que adquirieron por su propia voluntad.

El matrimonio, como realidad natural es la unión conyugal indisolublemente fiel, uno con una y para toda la vida, hasta que la muerte los separe.

"Al ser el matrimonio la unión de amor que exige la mutua e inquebrantable donación de los contrayentes, ya que ellos se pertenecen el

uno al otro y ninguno de los dos puede disponer de sí mismo para ofrecerse - en la carne o en el afecto- a otra persona.” (60) Los esposos deben guardar la promesa empeñada, ser constantes en la lucha por la perseverancia en el amor, ir renovando de continuo el deseo de mantener la unidad y el cariño, luchar contra el cansancio, el desánimo y las dificultades de una larga vida. Como cualidades que toda pareja necesita, deben existir, lealtad y honradez para superar cualquier circunstancia buena o mala.

“La fidelidad es la capacidad de asumir en el amor conyugal -y hacerlo suyo- cuanto sea cambio positivo en él y en ella, como protagonistas de su amor, porque es también la fidelidad una propiedad dinámica, como el amor (Y sus soportes originales: la libertad y la fe)” (61) La fidelidad no consiste en rechazar el cambio, sino, más bien aceptarlo; va dando dinamismo al matrimonio y es natural que se de, ayudando a los esposos a comprenderse y conocerse más con el paso del tiempo.

La fidelidad es algo vivo. Somos fieles a una persona que cada día es distinta, a la vez que nuestra respuesta también es diferente cada vez. Fidelidad es renovación, renacimiento, armonía; es inventar cada día una nueva existencia ante las imprevisibles reacciones del otro.



La palabra fidelidad viene de fe, por lo que ser fiel a alguien equivale, pues, a tener fe en él, creer en él, confiar en él. Cuando uno confía en alguien, siente la necesidad de confiarse a él, de abrirle su intimidad.

Cuando se comparten dos intimidades hay confianza y fidelidad, docilidad de uno al otro, reciprocidad del otro con el uno, y viceversa. Todas estas cualidades se complementan y refuerzan unas con otras haciendo a los esposos reforzar cada día el vínculo que los une: su amor.

La fidelidad es siempre necesaria para conservar el amor; es una fuerza que impulsa a los esposos a salir adelante, a luchar juntos. Magnifica la unión matrimonial.

La fidelidad se debe a la propia naturaleza humana, es lo mejor para el hombre, lo que más responde a nuestra naturaleza.

Cuando el amor -verdadero, maduro, sacrificado- forma la unión de los esposos, resulta fácil vivir la mutua fidelidad, como consecuencia la indisolubilidad del matrimonio. La indisolubilidad del matrimonio es un compromiso que libremente se contrae.

Pero, el descuido en el cultivo del amor, el egoísmo de uno de los dos, la incapacidad para el sacrificio y la falta de una verdadera fe, pueden acabar

con la unión de los esposos, poniendo en peligro la mutua fidelidad e indisolubilidad.

Ser fiel cuesta, pero la pareja ha de esforzarse y luchar para vencer los obstáculos que se puedan encontrar.

Es obligación de estos mantenerse unidos; ellos mismos eligieron el compromiso y no deben rendirse ante nada. Trabajarán en conjunto para alcanzar su realización y, como consecuencia, la felicidad.

“La práctica de la fidelidad es, sustancialmente, consecuencia de un poder gratuito, pero ha de ser interpretada por el hombre que se esfuerza en las áreas de las cosas pequeñas, únicas asequibles a su insuficiencia radical. Ser fiel es, en definitiva, evitar el fraude en el amor donde no puede haber, ciertamente, fraude pequeño. En términos positivos, la fidelidad se constituye en afán sostenido de lealtades pequeñas. En el dominio del amor humano, él/ella, viviéndose como objetos únicos de atención sin claudicaciones diminutas. Es el mirar sin ver. La guarda cautelosa y llena de naturalidad del corazón, sin concesiones corporales, afectivas o intelectuales.” (62)

Precisamente esta unión fiel, les hará sacar fuerzas para vencer sus flaquezas, para superar con comprensión las diferencias de carácter, los mutuos reclamos, disculpando las ofensas, sanando las heridas, encontrando

la paz en la mutua aceptación y en el perdón. Esto desde el comienzo hasta el final, manteniendo e incrementando el amor que motivó la unión de los esposos, con gran cariño y comprensión.

Esta unión natural indisolublemente fiel, da al hombre la madurez y seguridad necesarias para realizarse plenamente, para obtener cada uno su máximo bien: la felicidad.

Los cónyuges, se educan dentro del matrimonio con ocasión de su vida en común y con la intención de ayudarse el uno al otro a conseguir la felicidad. La felicidad, que es el fin último del hombre, es también fin del matrimonio, porque son las personas enteras las que se comprometen en la institución matrimonial.

Los fines del matrimonio llevan al hombre a conseguir su fin último.

### **3.1.2 FINES DEL MATRIMONIO**

El matrimonio posee unos fines específicos que pertenecen también al orden natural.

En toda unión conyugal se han de considerar insolublemente unidos, armónicamente compenetrados, los tres elementos que lo integran: procreación de los hijos y educación de los hijos; la ayuda mutua y el perfeccionamiento; y la realización de la sexualidad.

La comprensión de estos fines (bienes del matrimonio), nos llevan a cumplir con nuestro compromiso, a llevar una vida matrimonial verdadera.

“Es un principio bien conocido de la teoría de los actos humanos, que todo agente inteligente obra por unos fines. La finalidad es causa y principio del obrar. Porque el hombre, como ser libre, se mueve por la visión -o mejor pre-visión- del bien-. Y como toda acción es de suyo un medio para un resultado que es el fin, su razón de bien reside propiamente en la razón de bien del fin.” (63)

El fin es lo que da sentido a la existencia del hombre, a su vida y a su actuar. La finalidad supone encontrar el bien al término de la acción. Nuestras acciones deben ordenarse a los fines naturales del hombre, por eso, el matrimonio está presidido por unas finalidades, que le dan sentido a esa unión, a la vida conyugal.

Los fines del matrimonio operan como regla de la vida matrimonial, marcan la orientación correcta del desarrollo de la conyugalidad. Y, sobre todo, hacen comprender el matrimonio en su más íntimo y esencial sentido.

Los fines ofrecen la clave para comprender el sentido del amor y la sexualidad. Conocidos los fines y asumidos, la vida conyugal deviene la buena vida conyugal, la vida conyugal correcta, la que lleva a la realización personal en la conyugalidad.

Nos referiremos a cada uno de los fines, pero antes advertiremos que hay fines objetivos y fines subjetivos; haremos la distinción.

Los fines objetivos son los que pertenecen al orden natural, los que son propios al matrimonio: procreación y educación de los hijos, mutua ayuda y perfeccionamiento y la realización de la sexualidad conyugal.

Los fines subjetivos son los que una pareja lleva al matrimonio, o uno de los cónyuges, sin que necesariamente coincidan con los que el otro pretende.

En unos casos los fines subjetivos pueden coincidir con los objetivos; en otros casos la pareja, además de estar de acuerdo con los objetivos, pretende encontrar en el matrimonio otras finalidades. "Lo importante es saber la exacta relación entre fines objetivos del matrimonio y fines subjetivos

de los contrayentes: cada pareja puede perseguir los fines subjetivos que sean, con tal que esos fines subjetivos no sean contradictorios con los objetivos, no excluyan a estos últimos o los hagan imposibles.” (64)

La unión conyugal se ordena internamente hacia la fecundidad educadora, hacia la mutua ayuda y hacia la ordenación conyugal de la sexualidad. Esta ordenación no puede faltar en la unión conyugal y la tendencia a fines es algo que se asume y compromete en el pacto matrimonial. Para que exista verdadero matrimonio es esencial que la unión conyugal esté abierta hacia los fines.

Es esencial obligación del matrimonio tender siempre hacia la posibilidad de conseguir los fines, son obligaciones que derivan de su constitución.

Los fines están dentro de la esencia del matrimonio, pero si por circunstancias ajenas a la capacidad natural y al consentimiento pleno de los contrayentes, no se consiguieran los fines no por ello el matrimonio pierde su razón de ser, su sentido y su esencia.

La no obtención de los fines debe ser por causas extrínsecas y ajenas a la esencia del matrimonio.

Veamos ahora, cada uno de los fines del matrimonio:

I) PROCREACION Y EDUCACION DE LOS HIJOS: la sexualidad, y dentro de ella, el apetito y el placer están ligados y dirigidos naturalmente hacia la procreación.

Se comprende que sería muy difícil para el hombre conservarse a sí mismo, si la naturaleza no le hubiera dotado de una serie de mecanismos dirigidos al cumplimiento de ese deber fundamental y que sólo en relación con éste adquieren su sentido.

“De igual manera podríamos garantizar que el objetivo de la conservación de la humanidad encontraría escaso eco en las personas, por las numerosas exigencias que lleva consigo y los sacrificios que comporta la transmisión de la vida y la formación o educación de nuevos seres, si la naturaleza no le hubiese comunicado esos fuertes impulsos -el de la paternidad sexual-, que encuentran su satisfacción en las relaciones sexuales y en el gozo de amar y ver crecer los hijos. De este modo, al tiempo que se hace atractiva, queda convenientemente asegurada la pervivencia de la especie como participación del hombre.” (65)

Un hombre y una mujer se aman, se atraen y se desean, existe la disposición natural que busca no sólo una plenitud personal en el amor, sino también, básicamente la procreación de los hijos.

No se afirma con esto que el único valor del amor conyugal se deba a la procreación. "Todo amor, si es verdadero, tiene un gran valor por sí mismo."  
(66)

El amor conyugal tiene sus raíces, su razón de ser, en la necesidad natural de la conservación de la especie. Cuando el amor se abre a la generación de una nueva vida adquiere su plenitud, los esposos se sienten más unidos y los hijos son una fuerza vital que enriquecen su vida y los estimula a salir adelante.

"El amor es siempre creador, en su más hondo impulso. El amor a la belleza mueve a los esposos a perpetuarse en los hijos. Quien no desee perpetuar la imagen de la persona amada y la suya propia en la fascinante variedad de los hijos, no ama de veras: es un egoísta, encerrado en la soledad de una personalidad frustrada, incapaz de comunicarse. Vive con el otro cónyuge no en una comunidad de amor, sino en una complementación de egoísmos." (67)

Una entrega total entre los esposos implica en sí misma la entrega de la paternidad y la maternidad. Por eso el amor conyugal, es un amor procreador. Incomunicar lo conyugal de lo procreador es disociar realidades naturalmente unidas.



El amor a la maternidad o a la paternidad son consecuencias del amor de los esposos. "Es en el otro, como cónyuge, donde se halla y ama su potencial paternidad o maternidad, las cuales son dimensiones consecuenciales de su ser varón o mujer." (68)

El fin de la procreación trae consigo la educación de los hijos. Por eso la procreación no puede reducirse a un acto sexual, de satisfacción. Los esposos desde la concepción, son los responsables de construir un ambiente adecuado para la educación de sus hijos que exige una continua entrega y sostenimiento por parte de los cónyuges.

Los esposos deben abrirse a una procreación verdaderamente humana y responsable, dar todos los elementos para satisfacer las necesidades espirituales y materiales de sus hijos para lograr una educación humana y personal, íntegra.

2) MUTUA AYUDA Y PERFECCIONAMIENTO: "La distinción y la complementariedad entre los sexos se orienta hacia la generación. Ahora bien, la generación no agota todo el contenido de la complementariedad entre varón y mujer. Además de ordenarse a la generación, la complementariedad entre varón y mujer también se ordena -tiende o tiene como fin- a la relación interpersonal entre los cónyuges, como pareja, en cuya virtud la unión

conyugal tiene como fin el bien personal del otro. Como esta relación es recíproca, como el "bien del otro, como esposo" es mutuo, el matrimonio se ordena y persigue, como fin, el complementarse como pareja, el servirse el uno al otro, el ayudarse, y de ahí la mutua ayuda." (69)

La mutua ayuda expresa el amor mutuo, la relación de los esposos, el servicio recíproco, la comunidad de vida y amor, la formación y desarrollo del hogar, la educación de los hijos, etc. Comprende infinidad de aspectos de mutua interrelación, comunidad y compañía.

La mutua ayuda representa el sentido de servicio mutuo y de intercomunicación personal que implica el matrimonio, unión entre dos personas que constituyen una comunidad de vida entre ellas dos, como pareja.

La mutua ayuda es un fin del matrimonio que lleva a la perfección de los cónyuges. Al estar siempre uno junto al otro, lo guiamos y lo acompañamos en el camino, ayudándole a superarse y a luchar por él mismo. Sentir el apoyo de la pareja es un estímulo que los ayuda a mejorar, a crecer cada día mas y lo hacemos principalmente por el amor, por la ayuda que nos brinda nuestra esposa/o.

La ayuda debe ser recíproca, es obligación de cada uno de los cónyuges luchar por su pareja, con su pareja, ayudarla en todo momento y no

abandonarla por difícil que sea una situación. Esto perfecciona a los esposos, los hace madurar, crecer y conseguir sus fines, sus metas en la vida.

3) REALIZACIÓN DE LA SEXUALIDAD CONYUGAL: el matrimonio como unión conyugal, además de ordenarse hacia la procreación y educación de los hijos, hacia la mutua ayuda interpersonal de los cónyuges, también se ordena hacia la realización ordenada de las fuerzas instintivas, emocionales y racionales que se hallan presentes en la dimensión sexual de los esposos.

La inclinación sexual se ordena, se realiza según la dignidad de la persona cuando se ajusta a la naturaleza de lo conyugal. Y que, en cambio, no es el matrimonio el que debe subodinarsse a cualquier tipo de práctica sexual que sugiera el instinto. La unión amorosa en el matrimonio debe integrar a la persona entera en su dimensión espiritual y corporal.

La sexualidad encuentra su sentido en un contexto de amor, entendido como totalidad, como plenitud.

“Un amor que se limita a la carne, como sucede en la pura búsqueda del placer, no tiene nada de total; la unión no puede ser propiamente humana y humanamente total más que si el hombre se compromete en ella todo entero, tanto en su cuerpo como en su alma.” (70)

Siendo un enlace entre dos seres racionales, únicamente se podrá realizar de manera perfecta mediante la comunicación de su más honda dimensión.

“En el amor auténtico, la búsqueda espiritual es lo más importante y debe conservar siempre la primacía. El encuentro corporal forma, por así decirlo, la culminación de la mutua ansia espiritual; es el símbolo visible, efectuado a través del cuerpo, de la unidad anímica. La unidad en lo físico, cuando tiene lugar de acuerdo con la naturaleza, nunca está al principio, sino que es el último eslabón de una cadena de fenómenos. Una unión sexual sin amor espiritual que haya alcanzado una cierta madurez es un acto irresponsable que no construye, sino que destruye.” (71)

El matrimonio debe tener bien claro los otros dos fines del matrimonio para no caer en lo mencionado en el párrafo anterior, No convertir el sexo en un instrumento de placer y goce, sin tomar en cuenta el compromiso y responsabilidad que implica.

Cuando hay un verdadero amor, la realización de la sexualidad se da en el matrimonio, los esposos se entregan totalmente, espiritual y físicamente. Sienten la necesidad de comunicarle, de expresarle a su pareja todo lo que piensan, sienten, etc., por medio de esta unión corpóreo-espiritual. Además de

verse reflejada esta realización de la sexualidad en la procreación y educación de los hijos.

Esta unión es el símbolo de su amor, de su matrimonio, en ella los esposos consuman su relación matrimonial.

Todos los fines se implican unos a otros y, si se quieren obtener plena y equilibradamente hay que buscarlos todos conjunta y armoniosamente, sin contradicciones.

Los esposos deben tener muy claros los fines del matrimonio para no desvirtuar su esencia, el sentido y fin de éste mismo.

### **3.2.- AMOR: VINCULO DE LA RELACION CONYUGAL**

Uno de los elementos básicos dentro del matrimonio es el amor; es el que funda esa relación natural entre varón y mujer, que los lleva a unirse en matrimonio. Además, de ser el sostén de la relación conyugal durante toda la vida.

“El amor hay que entenderlo como ese acto humano espiritual que nos permite captar a otra persona en su esencia íntima, en su modo de ser

concreto, en su unicidad, en su realidad única..., también en ese valor para nosotros que nadie podría suplantar..., y esto quiere decir afirmarla.” (72)

El amor debe entenderse, como un acto humano, es decir, aquel donde interviene la inteligencia y la voluntad, que permite captar a otra persona. Se ama al otro como persona y en su entera persona.

La condición precisa del amor conyugal reside en la inclinación de la voluntad; es voluntad de y en tendencia a la unión que impele y ordena a las distintas potencias del ser humano hacia ella, hacia la unión, según las exigencias de justicia y de ley natural que son inherentes a esa unión.

Para que se dé el amor, se debe dar el tú, y decir sí a alguien siendo así, una afirmación reiterativa de que la personalización en un yo y tú, es una condición esencial del amor; de no darse lo anterior, no habría amor.

Este acto humano, involucra a la persona entera; para que exista un proceso amoroso, él y ella han de captarse en su esencia última, y esto exige una personalización rigurosa.

Amar a alguien es la manera más directa y más exclusiva de dejar de pertenecerse, y el secreto de la felicidad estará por lo tanto en amar hasta el fondo en esa entrega y esa dependencia. Sólo vaciándose es posible volverse a llenar.

Además de la personalización que ha de trascender al instinto sexual, supone una capacidad en los enamorados tender el uno al otro.

El tender el uno al otro significa entregarse, regalarse recíprocamente y, solo se puede dar aquel que se autoposea, son los únicos dispuestos a entregarse, a amar sin egoísmos.

“Tenerse, autoposeerse, son términos que hacen relación a la libertad personal, porque precisamente ser libre es equivalente a ser dueño de uno mismo. Con lo que resulta que únicamente los él y ella libres pueden amarse: la libertad personal es condición necesaria para el amor y al ejercitarla, los enamorados, la aumentan a la vez que ganan más y más en generosidad.” (73)

Pero no sólo es necesaria la personalización y la libertad personal para que se dé el proceso amoroso, sino también la pareja debe buscar el dominio del instinto sexual, el cual, sólo puede ser dominado por una voluntad enérgica; el que ama no debe olvidar nunca su condición de creatura racional, su naturaleza y destino no son materiales exclusivamente.

Por lo superior, se presenta la necesidad del autodomínio, debido a que sólo las personas que lo alcanzan son capaces de amar.

Amar es disponibilidad por parte de la voluntad racional, ternura por parte de la afectividad, caricias por parte de la corporalidad.

Lo que ha producido ese amor es la decisión voluntaria de amar, fundada en el juicio de razón por lo que la persona se abre voluntariamente al ser amado.

La intensidad y fortaleza del amor conyugal reside en el acto de voluntad. El éxito o fracaso de la vida conyugal depende de la decisión de la voluntad, porque es la que sabe superar tantas dificultades del camino.

“Los esposos no son simplemente dos personas entre las que reina un amor específico. Su unión es mucho más profunda. El matrimonio les hace una sola carne, en cuya virtud cada cónyuge pasa a ser carne de la carne del otro; ambos forman como un solo cuerpo. Se produce entonces un hecho importantísimo, que se ha de reflejar decisivamente en el motivo supremo del amor conyugal y en su orientación. Se ha de amar al otro cónyuge porque es parte de uno mismo. El motivo supremo del amor ha de ser precisamente el hecho de ser el propio esposo o la propia esposa, pues por serlo es como parte de uno mismo; ambos esposos son miembros el uno del otro. De modo semejante a como uno se ama a sí mismo por el hecho, escueto y desnudo de ser el mismo, los esposos se deben amar porque cada uno es, para el otro, una sola carne, como parte de sí mismo.” (74)



Lo que ha producido ese amor es la decisión voluntaria de amar, fundada en el juicio de razón por lo que la persona se abre voluntariamente al ser amado.

La intensidad y fortaleza del amor conyugal reside en el acto de voluntad. El éxito o fracaso de la vida conyugal depende de la decisión de la voluntad, porque es la que sabe superar tantas dificultades del camino.

“Los esposos no son simplemente dos personas entre las que reina un amor específico. Su unión es mucho más profunda. El matrimonio les hace una sola carne, en cuya virtud cada cónyuge pasa a ser carne de la carne del otro; ambos forman como un solo cuerpo. Se produce entonces un hecho importantísimo, que se ha de reflejar decisivamente en el motivo supremo del amor conyugal y en su orientación. Se ha de amar al otro cónyuge porque es parte de uno mismo. El motivo supremo del amor ha de ser precisamente el hecho de ser el propio esposo o la propia esposa, pues por serlo es como parte de uno mismo; ambos esposos son miembros el uno del otro. De modo semejante a como uno se ama a sí mismo por el hecho, escueto y desnudo de ser el mismo, los esposos se deben amar porque cada uno es, para el otro, una sola carne, como parte de sí mismo.” (74)

El matrimonio es la unión entre varón y mujer que sigue al amor conyugal. Todo amor adquiere una especial intensidad en la unión matrimonial.

Los esposos quedan unidos por una relación de comunicación y participación que los constituye en una unidad, y el amor conyugal, un amor continuado, es lo que hace por su propia naturaleza que esa relación afectiva sea permanente y estable.

Esta unión matrimonial, esta unidad a la que el amor conyugal tiende, se logra sólo por medio del vínculo que de él surge, del mutuo compromiso. Así, los esposos son capaces de realizar plenamente su amor.

El amor conyugal no se limita, cuando es verdadero por su propia dinámica lleva en sí la estabilidad y conduce a una relación interconyugal muy profunda.

Esta relación interconyugal presupone una vinculación mutua, una participación en la naturaleza. La mutua vinculación sólo se produce por la decisión personal de entregarse a sí mismo, en el momento querido.

“Solo cuando varón y mujer entregan su amor total y plenamente, en un acto que compromete su total capacidad de amar ante el otro, el amor conyugal se realiza en su plenitud.” (75) El matrimonio es el único medio en

que el hombre se entrega para siempre, dando toda su capacidad de amar, es un compromiso.

La plenitud y totalidad del amor piden que sea un amor perpetuo, un amor capaz de comprometerse para toda la vida.

El varón y la mujer sólo son adecuadamente amadas cuando el amor hacia ellos es pleno y total. Se ama plena y totalmente al otro cuando se le ama solamente a él, con exclusión de terceros.

El amor conyugal verdadero nace como perpetuo, se hace indisoluble a través del compromiso, porque, por el pacto, los cónyuges se obligan a amarse durante toda la vida.

La indisolubilidad aplicada al amor, se traduce en un deber, y este deber nace de la naturaleza y de las exigencias de la unión. El verdadero amor, asume las exigencias de la ley natural y las hace propias.

“El amor conyugal nace en el seno de una relación natural, dada por la naturaleza, y que responde a una estructura accidental de la persona humana, en cuya virtud cada hombre es varón o mujer. Existe por naturaleza una ordenación mutua, en función de unas necesidades y finalidades de la especie, en cuya virtud hay entre el varón y la mujer una mutua atracción. Es este

sustrato natural el supuesto previo en cuyo seno nace el amor conyugal entre varón y una mujer concretos.” (76)

El matrimonio responde a la ley natural, a una estructura natural del ser humano. Por lo que el amor conyugal está asociado con la ley natural, este es el orden del amor conyugal.

El amor de acuerdo con la realidad de la naturaleza humana, es una unidad que involucra al hombre total, cuerpo y racionalidad unidos por la afectividad. La afectividad representa el ensamblaje de lo psíquico y lo somático, tiene, pues, un carácter bipolar en el sentido de que contiene lo pasional del linaje psíquico: afectos, emociones, estados de ánimo y sentimientos en un correlato somático.” (77)

La racionalidad es el componente fundamental, y que el intelecto ofrece de voluntad la amabilidad del otro,

Se puede decir que el matrimonio no es sólo unidad de naturalezas, sino de dos personas que se unen por el amor; y por esto que puede afirmarse que el amor conyugal exige entregas completas.

El amor es un proceso recíproco de dar y recibir, el cual se desarrolla en una línea horizontal, es decir, de igualdad, de lo cual se deducen los fuertes lazos psíquicos y biológicos generados por la voluntad y el intelecto.

El amor hombre-mujer encuentra en el hecho del matrimonio las posibilidades plenas de realización, tanto en el orden personal como en el social.

El matrimonio representa la decisión definitiva y total del establecimiento de la plena relación amorosa.

“El amor es un proceso indeterminado, al que no acceden más que los seres libres, racionales y trascendentes, en el que se gastan libremente su libertad.” (78)

El amor es por lo que el matrimonio se sostiene y lucha por salir adelante. Por el amor, los esposos se comprenden, se escuchan y aceptan tal y como son.

Es la fuerza que los impulsa a no detenerse ante nada, a no rendirse, a saltar todos los obstáculos juntos, a enfrentarlos para mantenerse unidos toda la vida.

El amor empuja a los esposos a ser mejores, a luchar por crecer juntos, a apoyarse en sus proyectos. El amor los hace libres, los une y compromete cada día.

El amor es el vínculo por lo que el hombre y la mujer fundan su matrimonio.

Para terminar, expondremos una cita que nos resume todo lo dicho hasta ahora:

“Es bueno amar pero al amar es cosa difícil. El amor de un ser humano hacia otro es quizá lo más difícil que nos ha sido encomendado como la prueba suprema de nuestra calidad humana. Amar es más bien una oportunidad, un motivo sublime, que se ofrece a cada individuo para madurar y llegar a ser algo en sí mismo. Es una gran exigencia, una demanda ambiciosa que se le presenta y le enriquece; algo que le elige y le llama para cumplir con un amplio y trascendental cometido. Sólo en este sentido, tomándolo como deber y tarea para forjarse a sí mismo, escuchando y martilleando día y noche es como los jóvenes deberían valerse del amor que les es dado.” (79)

### **3.3 EDADES DEL MATRIMONIO**

La vida matrimonial cambia con el tiempo y las circunstancias. A estos factores extrínsecos, que muchas veces condicionan y llegan a determinar, hay que unir como elemento esencial, la evolución de las personas y la

calidad de su relación, ambas en función de un mayor o menor acuerdo y aceptación de los fines del matrimonio y del progreso del amor conyugal.

Los cambios derivados de la edad y del estado de salud, que van surgiendo a consecuencia del transcurso del tiempo, son también factores que inciden sobre el ajuste de la pareja. En general, todos los cambios o modificaciones exigen adaptaciones nuevas en los miembros de la pareja conyugal, comprensión de lo nuevo de la situación, rectificación de imágenes, de actitudes, de comportamientos, etc., todo ello encaminado a conseguir un nuevo equilibrio en las relaciones del matrimonio. Exige sacrificios, modificaciones de hábitos, renunciadas a intereses o gustos personales, etc., en favor de las necesidades del otro.

Cualquier cambio personal o estructural que afecte a la vida en común, plantea la necesidad de una readaptación de la pareja.

Ana Ma. Navarro distingue en su libro "La realización de los cónyuges" que hay tres edades en el matrimonio:

- CRONOLOGICA, que se cuenta por años, meses o días.
- PSICOLOGICA, o correspondiente a las etapas convencionales del desarrollo de la personalidad: infancia, adolescencia, juventud, edad adulta, vejez o tercera edad.

- MORAL, que indica el grado de perfección alcanzado en cada etapa psicológica.

“El matrimonio está formado por dos personas, hombre y mujer, cada uno tiene su ritmo propio en el ámbito de su progreso psicológico o moral, como persona y como cónyuge. Por eso, hablar de “edades del matrimonio” es una generalización abstracta, aunque puede ser también una aproximación a la realidad, si se admite que, cuando hay amor: El más generoso “tira hacia arriba” del menos capacitado”.(80)

Con esto, nos podemos dar cuenta que hay una cierta dependencia entre los tres planos de la edad -cronológico, psicológico y moral- con motivo de las muchas ocasiones que hay para rectificar y aprender. Las dificultades pueden ser altamente integradoras, el amor de los esposos perdura y crece con estas crisis y accidentes que la vida nos da.

El matrimonio mientras más dure más me ayuda a mejorar, a crecer individualmente, como persona y como pareja, el uno con el otro. El amor va madurando, nos hacemos mejores con la convivencia.

Hay ciertos rasgos predominantes en los distintos momentos de la relación conyugal que han permitido descubrir etapas o “edades del matrimonio”, y son las siguientes:



1) LA PRIMERA EDAD. Suele durar hasta la edad escolar de los primeros hijos, de unos 5-7 años, el matrimonio joven.

Esta edad suele estar dominada por el concepto de pareja, de la relación entre dos. Es el descubrimiento del otro y de uno mismo en relación con el otro, a través de la convivencia diaria.

Esta etapa es de una constante evolución, primero la novedad de la vida en común y el vivir ya como esposos, después, la novedad de la casa, el ir descubriendo miles de detalles de uno y de otro, etc., es un cambio total, una nueva situación que deben ir asimilando juntos.

Es difícil para el matrimonio joven, de ser hijos de familia o de conducir su vida como querían, tienen que asumir toda una responsabilidad, no pueden tomar decisiones sin consultar a nadie, ni entrar o salir, por ejemplo, cuando les parezca; se han casado y deben respetar su papel.

Es la etapa del cambio, donde hay que adaptar el carácter de uno al carácter del otro; adaptar las costumbres de uno a las del otro, se hace una reestructuración en el uso de tiempo, dinero, amistades, etc., adaptarse a nuevas circunstancias, etc.

Por esto, uno de los principales problemas del matrimonio joven consiste en la adaptación y el segundo, la armonización entre el sentimiento y

la racionalidad, o sea, entre el corazón y la cabeza; hay una idealización en esta etapa, por lo que poco a poco la pareja debe ir aprendiendo a pasar a un realismo, y viéndose tal y como son, con defectos y virtudes, irse asimilando, esto hará que su amor progrese y madure y, los ayudará y alentará a seguir adelante.

Los conflictos del matrimonio pueden plantearse a nivel personal o a nivel de pareja, según los caracteres, proyectos, educación, ambiente o exigencias personales. Los cónyuges deben ser muy comprensivos y saber dar tiempo para todo, para estar con mi esposa/o, para trabajar, para las amistades, etc.; conjugar sus actividades exteriores con su vida íntima, con su pareja.

También, al ser la etapa en que por lo general llega el primer hijo, la vida se les empieza a complicar, ya no es el idealismo de los primeros meses, sino el realismo de ahora. Es mucho más esfuerzo y dedicación, es el darse por entero, sin exigir nada a cambio; ahora los dos tienen la responsabilidad de sacar adelante a sus hijos, ya no son solo ellos dos, ya es alguien más y que necesita todo su amor, su lucha diaria.

Las dificultades en el matrimonio están ahí para superarlas y jamás para que nos atenacen, hacen fuerte al matrimonio si se sabe enfrentarlas con

gallardía, con sabiduría, con valentía; construyendo un matrimonio fuerte y sólido.

La pareja tendrá éxito en su vida marital si tiene la idea clara de que el matrimonio es para toda la vida, y que el futuro es llamado a ser siempre mejor que el presente. Ser optimistas y mirar siempre adelante, que todo lo bueno y malo que nos suceda lo tomemos para crecer, para construir una vida mejor.

2) LA SEGUNDA EDAD. Teóricamente, es la etapa más larga y dura desde el final de la anterior hasta que se emancipa el primer hijo, que suele ser el mayor. Matrimonio adulto.

Aquí domina la noción de la familia como grupo, y de profesión. En el primer aspecto, la condición de cónyuges, que predominaba anteriormente, ha ido cediendo terreno ante la de padres, cuya gran preocupación es la educación de sus hijos. El segundo, la profesión, es una continuación de la etapa tímidamente iniciada con anterioridad, pero ya con exigencias propias: cadena de responsabilidades, exigencias de una situación socio-económica, atención a unas necesidades materiales.

Las funciones conyugales se han complicado y tienen grandes probabilidades de diversificarse también. Esto entraña un grave peligro y es el

de crear dos vidas paralelas, cuya comunicación se hace cada vez más difícil, por las mismas exigencias en tiempo y dedicación a sus respectivos papeles.

Por lo que debe tratarse, una vez más, de superar las dificultades, por medio del diálogo, de interesarse mutuamente por el otro y sus actividades, hacer tiempo para estar los dos solos.

La dificultad en esta edad consiste en saber asumir el papel que les corresponde, pasar de cónyuge a padre, sin dejar de ser cónyuge. Deben encontrar ocasiones para estar juntos, para manifestarse su amor, hacerle saber al cónyuge que están ahí siempre, a su disposición.

Esta segunda etapa es larga; de ahí su peligro. Si al principio de la vida matrimonial había que luchar contra el constante dinamismo, el interior para irse preparando para la siguiente etapa, en ésta, los cónyuges buscarán día con día ocasiones para comunicarse y no irse perdiendo en el camino; como padres, encontrar modos de que los hijos ejerciten gradualmente su libertad y su responsabilidad, en un ambiente familiar amoroso, donde no les falte comprensión y apoyo.

3) LA TERCERA EDAD. La última etapa de la vida tiene una duración imprevisible, al contrario de las dos anteriores. Comienza con la marcha de los hijos, que dejan el hogar paterno para constituir el suyo propio; luego

cuando se dan una serie de contactos, de relaciones entre el hogar paterno y las familias de los hijos, y al final, el reencuentro de la pareja conyugal, otra vez solos.

“Esta tercera edad tiene cierta semejanza con la primera. Se recupera la compañía de a dos (una vez que todos los hijos se han ido), y predomina la afectividad y el sentimiento, pero se diferencia de aquella época en que la mirada no está dirigida al futuro, sino al pasado, donde están los recuerdos.”

(81)

En esta edad, y en relación con el matrimonio, pueden aparecer diversos peligros o riesgos en torno a algunas cuestiones, daremos tres situaciones:

“1a. La coacción afectiva.

2a. La necesidad de tener vida propia.

3a. Su papel de reserva moral de la familia y de la sociedad.” (82)

1a. La coacción afectiva. Los padres, normalmente han tenido más ocasión de hacer favores a sus hijos que estos a ellos, es ley de vida. Todo ello, puede convertirse en un fantasma que coarte la libertad de los hijos, que se sientan obligados a no tomar decisiones importantes para no contrariar la opinión de sus padres.

De ahí que los cónyuges deban plantearse seriamente cual debe ser su papel en relación con los hijos.

Su amor debe ser de disponibilidad, un diálogo sincero, opinando y sugiriendo, no imponiendo; dejando que los hijos decidan libre y responsablemente.

No por haber ayudado a los hijos tienen el derecho de imponer su voluntad, deben aceptar los modos de ser y comportarse de los hijos. Su papel es ahora muy diferente.

2a. La necesidad de tener vida propia. Los cónyuges deben saber desaparecer; cada quien en su casa, respetando la autonomía de los hijos; esta es otra forma de demostrarles su amor, su entrega.

3a. Su papel de reserva moral de la familia y de la sociedad. Fomentar actividades, trabajos o "hobbies" por parte del matrimonio al margen de los hijos, tiene el doble y beneficioso resultado de liberarles de la coacción afectiva, sin comedias, con auténtico valor, porque los cónyuges están llenos de algo y, por otro lado, reunir al matrimonio en torno a unos intereses comunes.

Cuanto más alta sea la causa en que empleen su tiempo, mayor será la compenetración de los esposos entre sí. No es que e aíslen de la familia, que siempre interferirá en sus vidas, sino que les prestarán, a su familia y a la

sociedad un gran servicio; son personas que saben mucho, su experiencia nos da lecciones de vida.

## “REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS”

- (52) GOMEZ, R; Familias a todo dar; p.53
- (53) VILADRICH, P.J; Agonía del matrimonio legal; p.157
- (54) idem
- (55) ibidem; p.158
- (56) HERVADA, J; Diálogos sobre el amor y el matrimonio; p.50
- (57) VILADRICH, P P; Pacto conyugal; p.57
- (58) ibidem; p.25
- (59) ibidem; p.29
- (60) FENOY, E y ABAD, J; Amor y matrimonio; p.135
- (61) SANCHO, R; Las posibilidades del amor conyugal; p.148
- (62) ibidem; p.154
- (63) HERVADA, J; Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio; p.29
- (64) VILADRICH, P J; op. cit.; p.163
- (65) FENOY, E y ABAD, J; Amor y matrimonio; p.78
- (66) ibidem; p.83



- (67) apud; FENOY, E, y ABAD, J; Amor y matrimonio; p.85
- (68) VILADRICH, P, J; op. cit.; p.170
- (69) ibidem; p.173
- (70) apud; FENOY, E, y ABAD, J; Amor y matrimonio; p.86
- (71) ibidem; p.87
- (72) SANCHO, R; op. cit.; p.39
- (73) ibidem; p.40
- (74) HERVADA, J; Diálogos sobre el amor y el matrimonio; p.45
- (75) ibidem; p.50
- (76) ibidem; p.114
- (77) SANCHO, R; op. cit.; p.44
- (78) ibidem; p.69
- (79) apud; VAZQUEZ, A; Matrimonio para un tiempo nuevo; p.84
- (80) NAVARRO, A; La realización de los cónyuges; p.179-180
- (81) ibidem; p.192
- (82) ibidem; p.193

## **LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS :**

1) La impartición de cursos a futuros matrimonios jóvenes para orientarlos y guiarlos en su futura vida conyugal. Enseñarles el real significado del matrimonio para que comprendan todo lo que este implica y la responsabilidad que exige.

2) La impartición de cursos a matrimonios para orientarlos y ayudarlos a comprenderse mejor, a superar problemas, etc., facilitándoles el camino de la vida marital.

3) Orientar a los jóvenes para que en el noviazgo se comuniquen con su pareja, expresen lo que piensan, sientan, sus planes, sus proyectos; los hijos que les gustaría tener, el nivel de vida económico, convivan con la familia de él/ella, etc.; todo esto con el fin de conocerse para que después en el matrimonio no se sientan sorprendidos y engañados. El noviazgo debe ser la preparación para el matrimonio.

4) Por medio de la recomendación de bibliografía, se informará a los matrimonios y futuros matrimonios, con el fin de orientarlos, estudiando y analizando conjuntamente, Pedagogo y orientados, todo aquello que necesiten aclarar con el fin de llegar a construir una mejor relación conyugal.

5) Sensibilizar por medio de los medios de comunicación, como, la radio, la televisión, etc., para que, en el matrimonio, los cónyuges cumplan con el papel de educador-educando, para lograrlo, deben romper con el egoísmo, salir de sí mismos, confiándose al cónyuge, aceptando y aceptándose (antes de nada) con amor, con inteligencia para crecer juntos, superando aquellos defectos, limitaciones, etc., que les impiden ser mejores personas.

6) La paciencia y la delicadeza son ingredientes importantísimos en el matrimonio para la aceptación del cónyuge. Sin exigencias absurdas, sin presionar, sino, hablando con tacto, con amor de aquello que nos irrita o molesta tanto, motiva más a nuestro esposo/a a superarse, a esforzarse.

7) Animar, exigir, razonar, compartir planes y proyectos, ceder, mantenerse firmes en lo acordado, etc., todo esto es base para el buen funcionamiento de la relación.

8) Es fundamental, esforzarse por hacer amable lo difícil, lo que más nos cuesta, sin olvidar que nosotros también tenemos defectos, además, de ser obligación como cónyuge ayudarse mutuamente. La realización de un cónyuge no se hace al margen del otro.

9) El matrimonio se hace día a día, es una conquista diaria y únicamente los cónyuges son los responsables, de ellos depende su felicidad.

10) Por medio de folletos informar y sensibilizar a las personas, para enriquecerlas en su concepto de matrimonio, de educación, lo que es en realidad una persona, la aceptación del cónyuge, etc. Estos podrían repartirse en escuelas, iglesias, centros comerciales, etc.

## CONCLUSIONES:

- La aceptación, es un proceso continuo en el matrimonio que debe darse paciente, respetuosa y amorosamente entre los cónyuges sin presionar, ni tratando de nulificar esa parte de mi esposo/a que nos disgusta tanto.

- Todos tenemos defectos, deficiencias, de ahí la existencia de la educación, por lo que en el matrimonio, principalmente, hay que aprovechar la situación de cónyuge como educador y educando, para ayudar al otro a lograr un desarrollo íntegro y pleno, estar en una continua retroinformación.

-Aceptar al otro tal como es, con sus peculiaridades, sus posibilidades, sus limitaciones e intereses. No debemos compararlo continuamente con nuestro muy particular punto de vista para someterlo a juicio. No se trata de juzgar sino de comprender.

- Aceptar al cónyuge, no significa que tengamos que conformarnos y/o aguantar, aquello que nos disgusta, uno de los fines del matrimonio es la ayuda mutua y el perfeccionamiento, por lo que están obligados a exigir y exigirse una mejora personal, de ahí, la importancia de la educación para la aceptación en la relación conyugal.

-El matrimonio es un proceso de enriquecimiento mutuo en el que cada uno crece con estilo personal, a la vez, como parte unida a otro, buscando una mejor plenitud humana.

-La Educación es un proceso de perfeccionamiento integral y armónico, único y exclusivo del hombre que debe darse durante toda su vida.

- La Educación es el medio del que el hombre se vale para lograr sus fines para mejorarse y así, llegar a una plenitud humana, a un perfeccionamiento.

-La Educación parte de cada individuo tomando en cuenta sus características propias, o sea, su individualidad, así, como las circunstancias que lo rodean siempre con la intención de llegar a un fin, a una mejora personal.

- Las personas son las que deciden libre y voluntariamente, toda acción educativa que repercute en su ser personal, es la raíz de todos los derechos y libertades educativas, por lo que la educación tiene su fundamento en las posibilidades del hombre para programar y realizar su propia existencia.

- La propia naturaleza del hombre es lo que da la finalidad educativa.

- La finalidad de la educación tiene un sentido individual y un sentido social, individual debido a la irrepitibilidad, exclusividad y unicidad de cada

persona, lo que lo distingue de los demás, y en el sentido social, el hombre necesita de las demás personas para poder desarrollarse armónicamente y esto verse reflejado en la sociedad en que vive.

-La Pedagogía es el medio ordenado y sistematizado para lograr una educación integral y armónica en el hombre.

-Juventud, es la etapa en la vida del hombre con mayores posibilidades para la mejora personal, porque, comienza su desarrollo profesional y personal (por ejemplo: se casan), el ser humano ordena su conducta, sus pensamientos, tiene un criterio propio, dándose como reflejo de este proceso de maduración el establecimiento de su "proyecto de vida".

- La Juventud es una etapa de apertura hacia los demás, donde se vuelve a valorar a la familia, a los amigos, las relaciones se hacen más sólidas y se empieza a tratar a las personas por lo que son, por lo que valen; generalmente, una consecuencia de esto, es encontrar a la persona con la que se desea compartir el plan o proyecto de vida establecido.

- Intimidad : radica en el ser del hombre, en su propia esencia, diferenciándonos de otros, pero, hacia esos otros, consciente de las diferencias, de lo que lo hacen ser único e irreplicable; así como, un ser abierto a, los demás, trascendente.

- La elaboración del proyecto de vida en la etapa juvenil se elabora en el interior del hombre, por lo que es aquí, donde se cultiva la intimidad del ser humano.

- El cultivo de la intimidad en la edad juvenil es una tarea continua y fecunda, que debe prepararse para un ir y venir, del interior al exterior; armonizando las exigencias y posibilidades de su intimidad con las posibilidades y exigencias del mundo que le rodea.

- La Madurez es característica fundamental de la etapa juvenil, aunque, debido a la imperfectibilidad del hombre, es un proceso que dura toda la vida, estamos constantemente en su búsqueda.

- La Madurez es resultado de un crecimiento, un desarrollo integral y armónico del hombre; en el matrimonio los cónyuges deben ir madurando juntos, debe ser el resultado de un mejoramiento mutuo.

- El Matrimonio contiene unos fines (procreación y educación de los hijos, la mutua ayuda y la realización de la sexualidad), forman parte de su esencia, deben ser guía de los esposos en su vida conyugal.

- El Amor es el vínculo que impulsa a las personas a unirse en matrimonio, les facilita la convivencia diaria y los alienta a luchar, a crecer juntos.



- El Matrimonio cambia con el tiempo, hay muchos factores, circunstancias que influyen (edad, salud, nivel económico, etc.), y, a los que los cónyuges deben adaptarse.

## **BIBLIOGRAFIA BASICA:**

1. BOLIO, Ernesto

“Personalidad Madura”; in; ITSMO;

Editorial Centros Culturales de México A.C.; México, D.F.;

Septiembre-Octubre; 1977; Núm. 112; 84-90p.

2. BOURCOIS MACE, Andree

Siempre Jóvenes

Editorial Atenas, Madrid, 1963, 142p.

3. CASTILLO, Gerardo

Juventud reto y promesa

Editorial Loma, México, 1987, 232p.

4.FARIÑAS MATONI, Luis Ma.

El Derecho a la Intimidad

Editorial Trivium, Madrid, 1983, 388p.

5.FENOY, E y ABAD; J

Amor y Matrimonio

Editorial Palabra, Madrid, 1988, 225p.

6.GARCIA, Angel

Juventud

Editorial Minos, México, 3a edición, 1982, 40p.

7.GARCIA HOZ, Víctor

Principios de Pedagogía Sistemática

Editorial Rialp, Madrid, 1987, 694p.

8.GARCIA HOZ, Víctor

El Nacimiento de la Intimidad

Editorial Rialp, Madrid, 3a edición, 1980, 171p.

9. GARCIA, Hoz Victor

El concepto de Persona

Editorial Rialp, Madrid, 1989, 293 p.

10. HENZ, Hubert

Tratado de Pedagogía Sistemática

Editorial Herder, Barcelona, 1968, 525p.

11. HERVADA Javier

Diálogos sobre el Amor y el Matrimonio

Editorial EUNSA, Pamplona, 2a edición, 1975, 366p.

12. HERVADA Javier

Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio

Editorial Rialp, Madrid, 1991, 34p.

13. HOFFNER, Joseph

Matrimonio y Familia

Editorial Rialp, Madrid, 1966, 106p.

14. ISAACS, David

Dinámica de la comunicación en el matrimonio

Editorial EUNSA, Pamplona, 1986, 163p..

15. LOPEZ IBOR, Juan José

Rebeldes

Editorial Rialp, Madrid, 1965, 200p.

16. MARTINEZ SAEZ, Santiago

Juventud y Madurez

Editorial Minos, México, 4a edición. 1991, 24p.

17. NAVARRO, Ana María

La Realización de los Cónyuges

Editorial Palabra, Madrid, 1989, 282p.

18. PLIEGO BALLESTEROS, M

Tu Familia merece libertad

Editorial Minos, México, 1991, 192p.

19.SANCHO, Rodrigo

Las posibilidades del amor conyugal

Editorial Minos, México, 1984, 238p.

20.VAZQUEZ, Antonio

Matrimonio para un tiempo nuevo

Editorial Palabra, Madrid, 1990, 233p.

21.VILADRICH, Pedro Juan

Agonía del matrimonio legal : Introducción a los elementos  
conceptuales básicos del matrimonio.

Editorial EUNSA, Pamplona, 1989, 200p.

22.VILADRICH, Pedro Juan

Pacto Conyugal

Editorial Rialp, Madrid, 1991, 80p.

## **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:**

23. BUCK, Juan María

Diagnóstico de la vida juvenil

Editorial Descleé de Brouvver, Bilbao, 1961, 306p.

24. BURKE CORMA, C

Felicidad y entrega en el matrimonio

Editorial Rialp, México, 1990, 207p.

25. CABODEVILLA, Jose María

Hombre y Mujer : estudio sobre el matrimonio y el amor humano.

Editorial Católica, Madrid, 1974, 539p.

26. CASTILLO, Gerardo

Los Adolescentes y sus problemas

Editorial Minos, México, 1989, 232p.

27. DEBESSE, Maurice

Las etapas de la Educación

Editorial Nova, Buenos Aires, 1967, 138p.

28. DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION

Editorial Santillana, Vol.I México, 3a edición, 1987, 744p.

29. GOMEZ PEREZ, Rafael

Familias a todo dar

Editorial Buena Prensa, México, 1989, 347p.

30. GRAN ENCICLOPEDIA RIALP

Madrid, 1971.

31. KRIEKMANS, A.

Pedagogía General

Editorial Herder, Barcelona, 1982, 556p.



32.MONTELONGO, Patricia

"A la conquista de la interioridad; in; ITSMO;

Editorial Centros Culturales de México A.C.;México, D.F.; Marzo-

Abril; 1992;Núm 199; 12-14p.

33.PLANCHARD, Emile

La Pedagogía Contemporánea

Editorial Rialp, Madrid, 1961, 642p.

34.DEL RINCON Aurora

"Madurez a secas "; in; ITSMO;

Editorial Centros Culturales de México A. C. ; México, D.F.; Marzo-

Abril; 1988; Núm. 175; 31-33p